

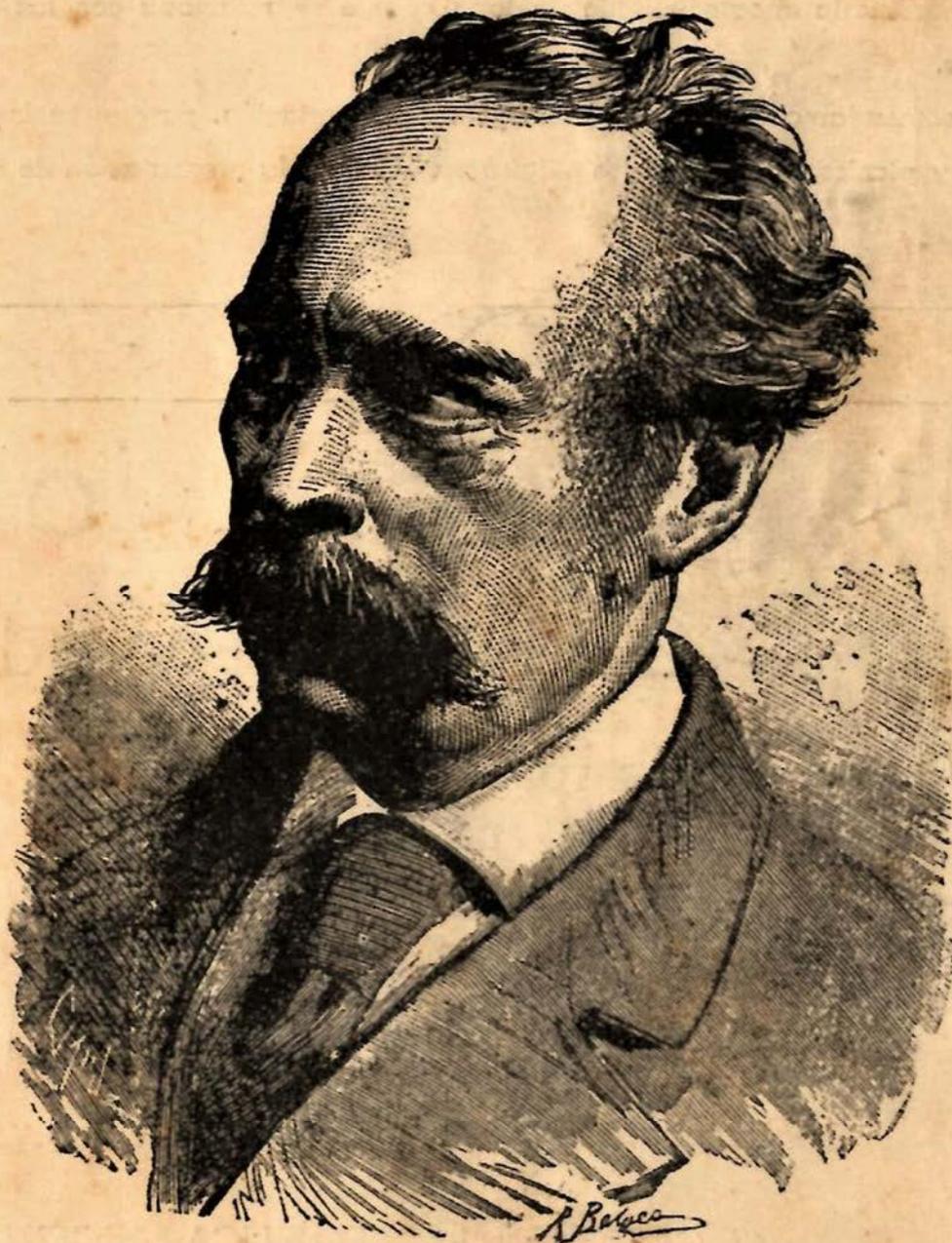
ALBORADA

Nº 156

Buenos Aires, Febrero a Mayo de 1953

AÑO XXVIII

GALLEGOS ILUSTRES



Francisco Añón (1812-1878), insigne poeta gallego, a quien su rebeldía contra el corrompido centralismo político llevó a morir en un desolado hospital de caridad de Madrid.

CARNET SOCIAL



Como es indispensable generalizar el uso del Carnet Social en todos los actos que tengan relación con la A. B. C. —tal cual lo hacen actualmente las demás entidades—, la Junta Directiva ha resuelto exhortar a todos los asociados que no lo tengan a que lo soliciten en Secretaría.

Para ello deberán entregar dos fotos de 4 x 4 y abonar dos pesos moneda nacional, pues ése es el precio del costo actual de cada carnet, debido al extraordinario encarecimiento de todo cuanto se relaciona con las artes gráficas.

Recomendamos tener bien presente esta exhortación, porque en los festivales y picnics, sobre todo, se exigirá en el futuro la presentación de dicho Carnet.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Ltda.

LA CASA DE TODOS LOS ESPAÑOLES
EN LA ARGENTINA



Casa Matriz:

Reconquista 200 - Buenos Aires

47 CASAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA



Con Personería Jurídica otorgada por decreto del Superior Gobierno de la Nación

La A. B. C. del Partido de Corcubión comprende los ayuntamientos siguientes: Corcubión, Finisterre, Cée, Dumbria, Mugía, Camariñas, Vimianzo y Zás.

AÑO XXVIII

Buenos Aires, Febrero a Mayo de 1958

Nº 158

EDITORIAL

Carmen Balboa López
Pedro Gómez

El Drama de Corea y España

Fuimos muchos los españoles que, en los oprobiosos tiempos en que la corrompida monarquía borbónica tenía sangrientas veleidades imperialistas en África, abandonamos nuestra querida tierra con el fin de evitar ser mandados a calcinarnos y cubrirnos de piojos o a morir en las agrestes tierras marroquíes, ¡para mayor descrédito internacional de España, ya en la sima de su fatal decadencia por culpa de sus malos gobiernos, influidos por una corte abyecta, un clero cerril y fanático y un militarismo ambicioso y conspirador, que vivía entre cortesanas y cuartelazos!...

De esos emigrantes forzosos, que hemos seguido el camino de los que emigraron antes para evitar ser mandados a la inútil carnicería de las guerras coloniales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas,

muchos han muerto ya sin haber podido ver de nuevo el querido terruño nativo, con que siempre soñaron en la forzada ausencia, y los otros seguimos soñando con él todavía, en estos días más sombríos aún que aquellos de nuestra emigración liberadora, pero desolante.

Hacemos esta afirmación, ante las noticias cablegráficas publicadas, día a día, por la prensa de todos los países sobre la posibilidad de que España envíe tropas a combatir en la sagrada y mártir tierra de Corea para mayor "gloria" de la U. N. y POSITIVO beneficio de los monopolios guerreristas internacionales, con la cobacha de Wall Street a la cabeza, cuyo jefe virtual es el cínico secretario de Guerra de los EE. UU. "señor" Wilson. Pues, si eran sombríos los tiempos en que, para mayor "gloria" de España, se

apestaban o morían sus heroicos soldados en luchas injustificables, que pudieron ser evitadas si los gobernantes españoles hubieran procedido con mayor comprensión de los problemas coloniales, ¿cómo no han de serlo aún más los de hoy, cuando los actuales mandones de nuestra pobre patria proyectan vender su generosa juventud como ganado para que vaya a matar y morir en una tierra lejana, porque así les conviene a los gobernantes yanquis y a los consorcios económicos internacionales que absorben el sudor y la sangre de todos los trabajadores del mundo? Antes los españoles caían injustamente, en el intento inútil de apuntalar las provocadas ruinas de un más o menos glorioso imperio siempre alumbrado en alguna parte por el sol, hoy caerían para que las acciones de los consorcios ganen, en vez de perder, puntos en los mercados, como ocurrió no hace mucho ante la llamada ofensiva de paz de los nuevos gobernantes soviéticos. Lo cual quiere decir, en buen o mal castellano, que los actuales "gobernantes" de España parecen dispuestos a mandar a morir en el extranjero a los jóvenes españoles, como si fueran bárbaros cipayos y, además, según las informaciones periodísticas, a convertir parte del país en base militar yanqui, y el resto en colonia política, a cambio de equis millones de dólares, ¡el vil metal tan menospreciado en otros tiempos por los altos jerarcas de la España actual!...

Sí; son días sombríos para nuestra patria, los que le toca vivir. No invitan, por

cierto, a los emigrados a retornar. Al contrario. Pero, no creemos que el provecho que intentan obtener de tan turbia y trágica maniobra les resulte satisfactorio a los imperialistas yanquis. Podrán comprar, quizá, con sus millones algunos malos aventureros de la política española, pero al verdadero pueblo español, no.

El verdadero pueblo español tiene exacto concepto de la propia dignidad y muere valientemente por un ideal —falso o verdadero— como en la guerra de la independencia, en Cavite o Santiago de Cuba, etc., etc., pero ni se vende ni se alquila para defender los sucios intereses de los imperialistas y de la plutocracia internacional, unidos en siniestro maridaje.

Terminaremos este modesto comentario formulando nuestra más viril protesta por la proyectada cesión de territorio hispano a potencias extranjeras y por el anunciado propósito de enviar tropas españolas a combatir injustamente en las martirizadas tierras de la oriental Corea. Ni queremos ser convertidos en mercenaria piltrafa de trinchera ni que nuestra patria sea calcinada por el fuego infernal de las bombas atómicas y de hidrógeno destinadas a los sobrinos del Tío Sam. No queremos que quienes ya nos burlaron con la fraguada voladura del "Maine", nos burlen, una vez más, con su cínica hipocresía. ¡Si ellos inventaron el canallezco incidente de Corea que afronten las consecuencias, en su propio territorio, inclusive, pero que no pongan por delante a los demás!



El Hogar Gallego para Ancianos..

cumple una alta misión humanitaria. Comarcano: dé pruebas de su generosidad y altruismo contribuyendo a su sostenimiento. Tenga presente, además, al leer estas líneas, que nadie está a cubierto de tener que recurrir al apoyo de sus semejantes y que puede verse algún día en la necesidad de solicitar su amparo.

Carta a Meu Primo Xulián

Meu curmán:

Cando vexo, por este mundo a fora, pequenas vilas, algun-as ben pequenas, con a súa bonitiña praza axardinada a que non falta o seu pequeno coreto, con ruas calzadas e, sobretudo, con agua corrente a domicilio, penso, con tristeza, nas nosas vilas, sin dúbida maiores e mais ricas, desprovidas de todos eses beneficios urbanísticos, e non chego a comprender si ese seu atraso se debe à carencia de recursos municipais, por un-a mala distribución das contribucións por parte do Estado que, no seu absorbente centralismo casi nada deixa ao Municipio para a súas atencións locais, ou à falta de iniciativa e ao descaso dos seus habitantes. Tal vez sexa o produto de ambas as causas.

E eu pergúntome a mim mesmo: será que non se lle poida encontrar remedio a esas causas? Compréndese que o Axuntamento non dispoñendo de recursos no seu presuposto non se abalance a acometer semellantes obras. Pro non podería conseguir da Provincia, por exemplo, que as fixese, ou o propio Axuntamento, por delegación, a serem

pagas nun determinado número de anos, mediante un pequeno recargo de contribucións para os viciños da vila que os demandase? E si eso non fose posible, non podería o vecindario constituído en asociación de fomento e con a debida personalidade xurídica levar acabo eses melloramentos? E' claro que neste último caso sería preciso fomentar o espírito de cooperación que, si existe nos aldeáns cando se trata de reparar camiños ou pontellas, falta nos vilengos en quenés se achan arraigados estes dous sentimentos negativos: o medo ao ridículo e o indiferentismo que os induce a deixar librado todo a acción oficial.

Para mostrárche, Xulián, que nin sempre a acción oficial é indispensable para que as colectividades viciñais poidan satisfacer súas aspiracións, vou relatárche o seguinte suceso que acabo de ler nun-a revista nortamericana. Un xóven médico decidiu establecerse no interior do Estado de Carolina do Norte, nun vale perdido entre montañas, de nome Hickory Nut. Acontece que el observando que, a pesar de toda a súa dedicación e o seu saber médio algun-as vidas se lle escapaban dentre as mans por falta

PANADERIA Y CONFITERIA

“La Ira. del Parque Chacabuco”

— de —

JOSE OGANDO

MASAS — POSTRES — FACTURAS Y GALLETAS DE TODA CLASE
SERVICIO DE LUNCH — CASAMIENTOS

MALVINAS 638 - 642

T. E. 63 - 1716

de asistencia hospitalar, concebeu o propósito de levantar un hospital no lugar. E convocou os homes máis representativos da localidade para expoñerlles a idéa. Os convocados consideraran a idéa excelente, pro fixéronlle ver a imposibilidade de levantar o diñeiro preciso, pois todos eran homes de humilde posición económica. Pro o esculapio non se perturbou diante de tan poderoso argumento, e encarándos con firmeza lles fixo ver que, si en efecto eles non tiñan diñeiro, tiñan brazos para traballar e medios de conseguir os materiais necesarios aínda que eles non fosen de todo novos; e que para o máis Deus diría. Diante deso nada máis había que facer que pñer mans a obra. Un-a vella casa, antiga escola, prestábase para o futuro hospital, mediante certas adaptacións, e para esa obra non faltaron canteiros, carpinteiros, albañiles, ferreiros e demáis que se prontificaron a traballar gratuitamente nas horas vagas; nin faltaron os materiais que, os veciños que non daban prestación de servicios se encargaron de proporcionar. E ahí está o Hospital funcionando a beneficio da comarca, onde as mulleres van ter os seus fillos, e o médico, con menor risco, pode realizar certas operacións cirúrxicas.

E non é solo en Norteamérica onde tales cousas acontecen. Tés o exemplo da Holanda onde o pobo, na súa secular e ininterrupta liuta contra o mar, como fai pouco se deu, debido aos tremendos temporales do Mar do Norte, está habituado a un-a constante prestación de servicios à comunidade. Podo, igualmente citárche o caso da aldea alemana de Alfdorf aollendo un-a grande leva de refuxiados corridos pola guerra, dos seus lugares, creando para eles un-a fabrica de obxe-

tos manuales que eles sabían elaborar, para proporcionarlles medio de vida, levantando aloxamentos para albergálos, e conseguindo, por outra parte, acopio de alimentos para sustentar a poboación inesperadamente aumentada. E todo por iniciativa do vecindario sin a mínima axuda (que naqueles momentos non poderían dar) dos organismos oficiais.

Agora, "aplicando el cuento" ou, como dice a xente aldeana, "dándolle nome aos bois", vámosnos referir a dúas das nosas vilas que tú e eu ben coñecemos: Muxia e Cée.

Poucas vilas da nosa comarca ou, tal vez, ningun-a, teña ruas tan largas, anchas e planas, como Muxia. E poucas terán, tamén, tan bôas prazas e prazoletas. Pois nelas non se vé a copa de un-a sola árbore que sirva de anteparo às rachadas de vento que, de cote, azoutan a vila. No comezo do século chegou a producirse un movemento de renovación urbanística alentado por un mozo rico e entusiasta, e mercede ao cual plantáronse

Café y Bar "EL FAROLITO"

— DE —

MUNGUIA Hnos.

ABIERTO DIA Y NOCHE

•

RONDEAU 3099

T. E. 91 - 3635

BUENOS AIRES

algún-as árbores nas prazas, que, por causas que sería longo relatar, acabaron morrendo. Nunca mais se pensou en renovar ese intento. E por eso Muxía continúa con ese aire adusto de vello marrecante.

Cée non ten o problema da arborización; pro ten o da agua. Falta de agua? Non, polo contrario, sobre de agua. E tu dirás ao leres esa afirmación: este meu curmán Farruco está tolo; de cando acá abundancia de agua constitúe un problema? O problema consiste en que esa abundancia ven sendo, lamentablemente, desperdiçada. Como tú sabes, a fonte central da vila chorra agua día e noite polos seus dois canos nin-a cantidade que tal vez exceda de vinte mil litros cada vinte e catro horas. Pois ben, deses vinte mil litros, solo mil ou poucos máis son aproveitados para o abastecimento da vila, perdéndose, inutilmente, o resto que corre libremente para o mar. E eu pergúntoche, Xulián, o pobo de Cée non podería aproveitar todo ese líquido, puro e limpo, que lle chega por vía subterránea, encanándoo para as súas casas?

Xa pensaron os ceenses, por acaso, na comodidade que representaría para eles, mediante o dispendio de un-as magras pesetas anuais, o teren en súas casas agua corrente para beber, cocíñar, limpeza, e hixiene personal? Ningun-a das nosas vilas ten mellor edificación do que Cée, pois algun-as de súas casas son verdadeiros palacetes, de formosas fachadas e relativo conforto interior. Pro ningun-a desas ricas mansions dispoñen de un modesto cuarto de baño, que na vida moderna se considera indispensable, porque, precisamente, carecen de agua encanada.

Muxiáns e ceenses deben mirarse no espello deses outros pobos de que acabo de facer mención, e proceder como eles atacando, con firmeza, os seus respectivos problemas.

E que de seu sêo surxan homes de entusiasmo e coraxe capaces de levantar o movemento de opinión necesario, é o que desexa este teu curmán e vello amigo,

Farruco de Touriñán



GRAN RESTAURANT

“LA GALLEGA”

— DE —

ANTONIO TECLES

ESPECIALIDAD EN EMPANADAS A LA GALLEGA Y PAELLA

A LA VALENCIANA

ENTRE RIOS 350

T. E. 37-4151

Celebración del 14 de Abril

Organizado por las entidades gallegas más representativas de la colectividad, entre las que se cuenta nuestra A. B. C., se llevó a cabo, el 14 de Abril, en el amplio local de la Federación de Sociedades Gallegas, un extraordinario acto cívico celebratorio de la proclamación de la República Española, con motivo de cumplirse ese día el 22º aniversario de aquel glorioso acontecimiento histórico.

A la hora anunciada, el salón presentaba un aspecto imponente, con sus butacas y pasillos ocupados por una entusiasta concurrencia, dando comienzo el acto, poco después, con la ejecución del Himno Nacional Argentino y, de inmediato, la Coral "Terra Nosa", bajo la experta dirección del joven maestro Virtú Maragno, interpretó el Hino Galego, siendo ambos símbolos patrios escuchados de pie por la concurrencia. Acto seguido, la Coral interpretó brillantemente algunas composiciones de su "enxebre" repertorio. Tanto las canciones patrias como las demás interpretaciones de la Coral "Terra Nosa" y las magníficas recitaciones del popular Lito López, que dijo con viril acento los rebeldes poemas "A Emigración", de Curros Enríquez, y "En Pé! . . .", de Cabanillas, fueron estruendosamente aplaudidas por el mencionado auditorio.

Luego ocuparon la tribuna los oradores designados señores Gerardo M. Díaz, Ramón de Valenzuela y Alfredo Baltar, todos los cuales exaltaron la obra de la República y la gloriosa memoria de sus héroes y de los mártires caídos frente a los paredones de los cementerios y las cárceles, o en las carreteras y los caminos de las aterrorizadas aldeas. Fustigaron con lapidarias palabras la sanguinaria conducta de la tiranía que, a los cator-

ce años de haberse terminado en España la guerra de invasión nazifascista, necesita recurrir a los juicios sumarios de los consejos de guerra para apuntalar su tambaleante autoridad. Igual actitud adoptaron hacia las naciones imperialistas que procuran apañar dicha tiranía en propio beneficio, especialmente los Estados Unidos, negociando la compra de bases militares en España y de carne de cañón española, para mandarla a Corea, a matar y a morir, asesinando inocentes y patriotas que defienden la libertad de su patria contra el imperialismo internacional capitaneado por las siniestras bandadas de Wall Street.

Terminaron los oradores haciendo un vehemente llamado a la unión de todos los gallegos y de todos los españoles antifascistas émigrados, para que mantengan una constante vigilancia hacia los nazifascistas enmascarados, evitando así su acción peligrosa dentro de las instituciones de la colectividad y a luchar contra los imperialistas que tratan de convertir a España en humillante colonia de cipayos, con destino a ser calcinada y reducida a horrorosa escombrera por las bombas napalm, atómicas y de hidrógeno, mientras los belicistas internacionales se refrieguen las manos de satisfacción viendo como aumentan los dividendos de las ensangrentadas acciones de sus criminales consorcios. Una atronadora salva de aplausos rubricó los discursos de los tres oradores.

Durante el acto se dió lectura a numerosas adhesiones y también a una carta del secretario del Consello de Galiza, excusando su imposibilidad de ser uno de los oradores, por encontrarse enfermo y con asistencia médica. La nota de Alonso Ríos fué muy aplaudida.

Revelacións en non Misterios

*Xoglares da Galiza pelegrina,
trovadores sin Patria que levades
encravado no peito o duro aceiro
das angurias da Terra asoballada,
vinde connigo pra canxar as voces,
que temos de entonar valente canto.*

*Deixémonos de esculca introspeitiva
ou de inventar, cecáis mentidas penas
cantadas en linguaxe sibilino
que nin nosoutros mesmos entendemos.*

*¡Cumprámol-a misión dos nosos días
cargados de tremendas amiazas!*

*Os de agora non son tempos doados
pra afundirse na sima dos instintos
difrazando con líricas metáforas
as lascivas pasións que nös consomen;
nin de escarabellar na podredume
das humanas miserias,
armados do escalpelo, hoxe de moda,
da máis torbe e falaz filosofía... ..*

¡Non son xornos de torres metafóricas!

*¡Quen non erga hoxe a voz en son de loita,
traballa sin querer pras tiranías
que, coa fame dos pobos,
engordan o feroz imperialismo
dirixido por fatos de amorales!...*

*Escusemos seus versos decandentes
aos que moran no chan da Terra escrava
faltos de alas de luz pra o pensamento,
cos espritos en somas mergullados.*

*Pro, nós que estamos ceibes,
percuremos suplilos na laboura
que non poden cumprir,
entonando, por todos, rexo cantos
con voces craras e sinxelas verbas.*

*Máis que nunca, as concencias
“queren revelacións e non misterios”.*

*¡Que esta frase do gran celanovense
nos sirva coma lema no futuro
e que o numen xenial do rexo Bardo
sexa noso guieiro e nos inspire!*

Gervasio Paz Lestón.

Nomina de la Junta Directiva Año 1953

Presidente	D. MANUEL BAÑO
Vicepresidente	" MANUEL LEMUS LEIS
Secretario	" JOSE ANDRADE LEMA
Prosecretario	" DELFINO SANCHEZ GUZMAN
Tesorero	" MANUEL PEREIRA SANTOS
Protesorero	" MANUEL PIÑEIRO CAAMAÑO
Contador	" JUAN CANOSA LEMA
Subcontador	" MANUEL CANOSA PUENTE
Bibliotecario	" CLEMENTE FERREIRO

Vocales Titulares

Señores José Canosa Canosa, Jesús Santos, Evaristo Canosa, Manuel Bermúdez Lema, Francisco Soto, Maximiliano Suárez Noya y Guillermo Touriñán.

Vocales Suplentes

Señores Manuel Ramos, Alfredo Posé, Julián Ibarra, Bautista Blanco, José Pazos Miñones, José Pérez Rodríguez, Manuel Canosa Lema, José M. Pereira, José M. González, Juan Graño, Manuel Domínguez Buiturón, José Villar Canosa, Perfecto López, Remigio Blanco y Leopoldo Miñones.

Comisión Revisora de Cuentas

Ildefonso Gallego, José Sambade Puente, José Valguarnera, Francisco Piñeiro Caamaño, Manuel Pardiñas.

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION

BANCO NACIONAL DE CORNEAS

Yo

(Poner nombre y apellido en letras de imprenta

en pleno uso de mis facultades mentales, dejo constancia de que he resuelto disponer que, después de mi fallecimiento, se extraigan, con destino al Banco Nacional de Córneas del Ministerio de Salud Pública de la Nación, aquellas partes de mis órganos visuales que se necesiten para curar a un no vidente.

Nº de Libreta Cívica

Firma

Esta ficha debe ser llenada y remitida, bajo sobre, a la sede del Banco Nacional de Córneas, Av. Quintana 569, Buenos Aires.

Lugar y fecha

Afia Ben, Meu Amigo

*Dalle a moa, meu amigo;
afia ben a fouciña
que xa está maduro o trigo
nas mardes da condominiña.*

*E, detrás da Condomiña,
ven vindo o de Tras do Rego...
¡pero será pra pauliña
que suga ao probe labrego!*

*Con caldo e broa, o labrego
ten de aturar noite e día...
¡pois é boi que ou vai o rego
ou vai pra cortaduría!*

*Ha de aturar noite e día
por dar conta do que ten,
je só conoce a legría
cando non debe a ninguén!*

*Porque, anque viva arrastrado,
sempre hipoteca algún ben...
¡¡Si él ajiara tamén
a fouce e mail-o machado!!*

*¡Quizáis que, o medo a un machado
nas mans do rexo labrego,
fixera andar pol-o rego
a quen o ten abafado!...*

Gervasio Paz Lestón.

ESTAMPA

Despóis de cear as xentes, co pracer da fartura
que na fonda ledicia das facianas refrexa,
fan corro na cucuña; dalle o lume quentura
a un caldeiro, que enriba dos tizóns, gorgolexa.
Na escea d-esta casa, homildosa vintura,
un espírito d-amores na cucuña latexa;
tenrura nos ollares, nos falares dozura,
voar de pensamentos sin asomo d'envexa.
N-un escano, os nenños, devírtense argallando,
a nai, vai pol-as cortes, botarl-a herba ó gando,
o pai i-o fillo mozo, debullan o mainzo.
A nena goberneira, frega con branca area
as cuncas i-as culleres. A persidir a escea
unhas balugas d-unto, guindadas no caízo.

Avelino Díaz.

FABRICA DE TALLARINES
RAVIOLES Y TODA CLASE
DE PASTAS AL HUEVO
"EL MOLINERO"
de GARCIA y GARCIA

Nuestros Productos son Elaborados
en el Día.

Bmé. Mitre 1864 - T. E. 47, Cuyo 9709

Recordando a Galicia

Una dulce evocación de la patria lejana

La audición radial que todos los gallegos amantes de nuestra tierra
debemos escuchar.

Sintonícela usted todos los sábados, de 14 a 15 horas, por L. S. 5 Radio
Rivadavia.

GRANDES VELADAS FAMILIARES



a realizarse en nuestra casa social, amenizadas por conocidos conjuntos musicales:

El **6 DE JUNIO**, con la actuación del conjunto de gaitas "**Sixto**".

El **20 DE JUNIO**, con la actuación del conjunto de acordeones "**Hnos. Moreira**".

El **4 DE JULIO**, con la actuación del conjunto de gaitas "**Sixto**".

El **18 DE JULIO**, con la actuación del conjunto de gaitas "**Los Lucenses**".

El **1º DE AGOSTO**, con la actuación del conjunto de gaitas de "**Celestino Paz**".

El **15 DE AGOSTO**, con la actuación del conjunto de gaitas "**Sixto**".

El **12 DE SETIEMBRE**, con la actuación del conjunto de gaitas "**Los Lucenses**".

El **26 DE SETIEMBRE**, con la actuación del conjunto de gaitas "**Los Lucenses**".

y selectas grabaciones de las más populares orquestas.

Concurra Ud. con su familia e invite a sus amistades.

Quedará satisfecho.

Nos es grato informar que, nuestro infatigable consocio Ramiro Romero, ha sido designado por la Comisión de Fiestas animador de nuestros festivales y encargado permanente de nuestro notable equipo de grabaciones.

Valor actual de la Emigración

por **Baldomero Cores Trasmonte**

(Especial para "ALBORADA")

Para ningún gallego, sea o no culto, es desconocido el árduo problema de la emigración. Desde el poeta que lo vislumbra allá en los nítidos ámbitos de su mundo, hasta el humilde labriego que vegeta sobre el arado, pasando por los filósofos de la historia, sociólogos, filósofos, economistas, y, en general, toda la intelectualidad, todo el hombre gallego, con sus medios y aptitudes, rinde tributo a este difícil problema.

A la emigración le ocurre como a la muerte. Se la estudia en sus manifestaciones, incidiendo la literatura y el arte sobre ella, se quiere buscar su trascendencia en el más allá, se procura su etiología, pero, como elemento natural que es, sigue implacable su curso ineluctable.

La cuestión es de perenne actualidad en Galicia. Es un problema vital que atañe primordialmente a la esmeráldica tierra celta. A su alrededor se ha formado un "mito", en el sentido Soreliano, que trasciende a todos los estratos sociales. Galicia incorpora hoy, como iremos observando, el sentido espiritual de la emigración a la complejidad de su alma. Este es primordialmente el objeto de las presentes líneas. Desarrollar, en lo posible, el alcance y contenido de la cuestión en su influencia, o reciprocidad, con el espíritu de Galicia. Sostener, pues, una concepción superior, por encima de lo económico, político o social, como hasta hoy se vino haciendo, es el motivo fundamental del tema que estudiamos.

Este concepto actual de ver el problema se imponía, y, hoy, dada la pujanza de las ciencias psicológicas, puede decirse que se camina hacia la certera explicación.

Antes de penetrar en lo profundo del caso, para explicar esta tesis, hay que referirse someramente a los tradicionales conceptos —el económico, el político y el social—, porque es fácil, así, partir de ellos, sirviéndonos como base. La posición doctrinal corriente, es la de considerar a la emigración como hija directa de la penuria y el pauperismo. Todos, o casi todos, los hombres letrados de Galicia han seguido esta vieja corriente materialista (1).

Es disculpable que así pensarán porque lo aparente es esto. Pero si se medita un poco, una complejidad de facetas se presentan al estudioso.

El materialismo histórico sostenía la supremacía de las causas económicas en la Historia. Eran las causas materiales las que definían y modelaban el devenir de la Historia.

Posición a todas luces exagerada, ya que de manera tajante venían a negar lo anímico, base fundamental de los individuos y de los pueblos, porque también éstos tienen espíritu que dirige sus acciones.

No se niega que, en principio, éste haya sido el motor de la Emigración. Comenzó, allá por los primeros tiempos de la colonización americana; concretamente sitúanse sus orígenes en el siglo XVI,

FLOTERIA "IDEAL"

— DE —

M. L E M A

SANTA FE 2265 - T. E. 83-1714

Teléfono Particular: 78 9528

para liberar a muchos hombres de las tierras galicianas de la miseria, dado el atraso agrícola de la región hispana y la fecundidad de la raza céltica. Mas, el tiempo se ha encargado de pulir y nobilitar esta idea grosera utilitaria, concibiéndola en la actualidad, y decantada por los tiempos, como una característica innata y racial del alma que informa el noble pueblo gallego⁽²⁾.

Es, si se quiere, lo económico un estímulo que despierta ese anhelo oculto en las simas del alma individual y colectiva, de cuya explicación entreveremos al concluir de defutar estos trasnochados criterios que la cultura moderna repele.

Otro tanto ocurre con la explicación social y política que al problema se le ha dado. No satisfacen tampoco estas superficiales explicaciones, cuasi físicas, materiales. Para quien no profundice parecerán muy lógicas. La pereza mental impide muchas veces llegar a la médula de las cuestiones, contentando a los espíritus con deficientes explicaciones, aceptadas siempre por pura comodidad. Las restantes causas motores, aparte de la económica, caracterizadas asimismo por su carácter externo y material, tampoco sacian el espíritu del estudioso. El político es originado por un hecho anormal y aparatoso, como en las revoluciones que le hacen desarraigarse violentamente. Lo mismo ocurre con las motivaciones sociales que, bien personales o **masivas**, originadas por el caos social, la desigual-

dad personal, con la consiguiente opresión de los humildes.

Explicadas estas formas de consideración de las causas de este interesante hecho social, entremos en el aspecto moderno, tal como el hombre de la actualidad puede verlo. Es decir, la posición contemplativa del sujeto pensante ante un hecho vital para Galicia.

Son muchas las razones que pueden aducirse para su demostración. Veamos alguna.

Ya se ha explicado la posición de lo utilitario y económico, como causa inicial y estimulante, convertida en el transcurrir de su peripecia histórica en algo innato y consustancial a la naturaleza y personalidad del hombre galiciano. "Su sustancia espiritual —dice Hans Freyer al exponer su tesis sobre la realidad social— se conserva en la forma múltiple de estas creaciones, sustraídas, al flujo del devenir y al ritmo de la destrucción." Se va decantando y perpetuando la Emigración en las obras artísticas y culturales, conservándose su espíritu a través del tiempo⁽³⁾.

Este argumento histórico es interesante. El hombre se va haciendo a sí mismo con periodicidad. Y a los pueblos les ocurre lo mismo, sometidos a la progresiva ley de la historicidad. Pausada y penosamente, en el correr raudo de los días, se va convirtiendo en connatural e inseparable lo que en principio no es más que un hecho aislado.

CAMPO CORCUBION



Se les comunica a los señores asociados, que pueden concurrir con sus familias a pasar el día en nuestro campo en fechas hábiles, con la única condición de solicitar permiso al encargado. El, a la vez, podrá surtirlos de carbón, etc., por si quieren preparar la comida.

Lo que se recomienda es tener el máximo cuidado con los árboles y las instalaciones.

Aparte de esta razón histórica, existe otra sugestiva y fácil de emprender² cual es la ambiental. El contorno, lo que rodea al individuo, la sociedad en que está enmarcado y el paisaje que lo acoge, parecen señalar en su espíritu las condiciones de emigrante (4).

Lo que fué económico deviene metafísico, gracias a la consideración ambiental. Para explicarlo acudamos a la interesante tesis sociológica de Gabriel Tarde, cuya doctrina puede aplicarse con éxito a los motivos de la Emigración.

Es ingeniosa e interesante la doctrina del célebre sociólogo francés. Tarde no concibe un sentido organicista de la Sociedad, sino una síntesis de las características de la vida psíquica individual. De ésta conserva sus más esenciales características. Existe, pues, a su vez, una interpsicología o psicología social. De una manera hegeliana sostiene la sumisión de la Sociedad a una dialéctica en la cual la tesis está constituida por la ley de la repetición, conseguida por el uso continuado o tradicional de los hechos. Aquí cabe perfectamente el sentido que queremos dar a la tradición. La antítesis se representa por la oposición controvertida y romántica de los individuos que pretenden romper ese uso tradicional, como ocurre en la actualidad con la pretensión existencialista. Y, en fin, la síntesis, que es una armonía o coordinación, de las dos características (5).

Existe la imitación, cuyo origen está en el alma individual y se manifiesta socialmente, por la cual se hace cómodamente lo que vemos sin esfuerzo mental. Y existe el hábito, que, realizada la imitación, se presenta fácil. El hombre, ya se dice, es animal de costumbres. Brillantemente lo asegura Ruth Benedict, en "El hombre y la cultura", cuando dice que "En gran mayoría los individuos que han nacido en una sociedad, siempre y en todas partes, cualesquiera que sean sus instituciones, adoptan la conducta dictada por esa sociedad" (6).

Puede que exista también la llamada imperiosa del mar. Nadie como el gallego sabe del lenguaje del mar, pues con él está en perenne diálogo, en un idioma ininteligible para el resto de los mortales.

De ello hemos hablado cuando se presentó ocasión propicia (7).

Importa tener en cuenta, como lo hace Rof Carballo, el sentido de la morriña, en su movimiento diastólico, con la tendencia del individuo a salir de la tierra. Con muchas razones, en las cuales no entraremos ahora, se avala esta tesis sugerente. Hay que entroncarla con la de la saudade, otra vez de actualidad por escritores que pretenden su renovación y puesta de actualidad, como se hace con todas las ideas galleguistas (8).

No hay duda, en resumen, con respecto de la existencia de esta idea superior que informa la vida del pueblo gallego en su tendencia a salir de sus paradisíacas tierras, sobre las cuales puso el Señor sus dedos amorosamente. Razón hay para considerar superado el concepto económico o el político y social por este otro que defendemos, mucho más noble por espiritual.

Labor de la intelectualidad gallega es la de estudiar con celo y amor todos sus problemas materiales y espirituales. Profundizando en la problemática de las cosas, se llega a límites insospechados que la patria chica sabrá agradecer.

NOTAS

(1) Saralegui, Valladares, Concepción Arenal, entre otros muchos, siguen esta tesis.

(2) Exposición histórica detallada en Luis Cuesta: La Emigración gallega a América. En Archivos de Seminario de Estudos galegos N^o 4, ano 1932.

(3) Hans Freyer: La realidad social. Pág. 5, capítulo I de Introducción a la sociología.

(4) En "La voz de Galicia" lo expusimos muchas veces.

(5) Tarde (Gabriel): "Las leyes de la imitación" y "La criminalidad comparada".

(6) Ruth Benedict: "El hombre y la cultura". Ed. Sudamérica, Bs. Aires, 1944.

(7) Lo hemos expuesto varias veces en otros lugares: "Programa de la Junquera" de 1952. "La Noche", 22 Setiembre 1952 y en "La voz de Galicia".

(8) Rof Carballo: Rosalía, Anima galaica. Artículo recogido en "Siete ensayos sobre Rosalía", Galaxia, 1952. Piñeiro (Ramón): "A Saudade en Rosalía". En id. Significación metafísica d'a Saudade. Grial, 1952. Sólo citamos éstos por ser los últimos. Antes hubo extensa literatura sobre la Saudade.

A FALA

*Noble e armoniosa
Fala de Breogán,
Fala boa, de fortes
E grandes sin rival;
Ti do celta aos ouvidos
Sempre soando estás,
Como soan os pinos
Na costa de Froxán;
Ti nos eidos da Celtia
E co tempo serás
Un lábaro sagrado
Que ao trunfo guiarás.
Fala noble, armoniosa,
¡Fala de Breogán!*

*Ti sinal misterioso
Dos teus fillos serás,
Que pol-o mundo dispersos
E sin abrigo van;
E a aqueles que foran
N-unha pasada edá
Defensores dos eidos*

*Contra o duro román
E que ainda cobizan
Da terra a libertá
N-un pobo noble e forte
Valente axuntarás...
¡Ouh fala armoniosa,
Fala de Breogán!*

*Serás épica tuba
E forte sin rival
Que chamarás os fillos
Que aló do Miño están,
Os bos fillos de Luso,
Apartados irmáns,
De nós por un destino
Envexoso e fatal,
Cos robustos acentos
Grandes os chamarás.
¡Verbo do gran Camoens
Fala de Breogán!*

EDUARDO PONDAL.

LABREGOS

*Cantar quixera so'pra vos, labregos,
de tardos movementos, lentas almas,
corpos ceibos do demo dos vilegos
—ceos sen sols, océanos sen calmas.*

*Vos que alancades as alleas rúas
con vexetal estrondo de tamancos,
ao dar perdendo as vosas gracias núas
sobre a codia do asfalto os vosos trancos.*

*Paiolos dos que ri o biltre das vilas
—monifate larchán, cara rachada,
con elétricas pías nas pupilas,
como gato industrial de cega ollada.*

*Homiño de petrucias greas longas,
peiteadas de anterga louzania;
rapaz de limpos ollos, que as candongas*

urbáns fitan con témera ousadia.

*Mociña de sinxel corpo afroante
onde embala os seus soños a dozura;
niño de ledó amor, que ao camiñante
frouxel oferce na congostra escura.*

*Feno fonxe, herba mol, fonda raigaña,
sabencia sen pecado, enxebre riso,
avelaira do val, freixo da braña;
degarante e sen chamas, emporiso.*

*Cantar quixera so'pra vos, labregos,
e que desfeito en saudades craras
o meu canto esbarara pol-os regos
como a choiva que canta nas searas.*

R. CARBALLO CALERO.

Carta de un fundador de la A. B. C.

(Con destino a ser publicada en nuestra revista, hemos recibido del entusiasta fundador de la A. B. C. don Manuel Oreiro Pose, residente en la comarca, la interesante carta que insertamos a continuación, muy complacidos).

Villa Abigail (Frige), Diciembre 4 de 1952.
Señor
Director de "ALBORADA", en Bs. Aires:
Don Gervasio Paz Lestón.

Distinguido comarcano y amigo:

A propósito de un artículo biográfico escrito por el entusiasta céense y gran amigo Don Ricardo Montero Trillo, en el que pone en claro la fundación y existencia de la Benemérita Institución y de cuya revista, con justificado acierto eres tú director. Califico de **Exacta** la biografía del Sr. Montero, la que éste hace. Es copia literal del primer y único manifiesto, que desde el descubrimiento de Colón, por ahí se dejó ver, llamando a unión y fraternidad a todos los mugianes y céenses, ya que después, vino lo de los amejos, la ampliación y más luego la unificación. (Completamente de acuerdo). Que es más provechoso esto que aquello, lo acato; pero que corresponde por justicia a los mugianes y céenses la primacía de esa grande y patriótica obra que estáis llevando a cabo, es **Exacto**. Hay que darle padre al hijo, sino sería

un hijo... anónimo.

No por ello creo que se tenga más derecho que los otros. Considero por igual a todos. Que fué momento de oportunidad, y bajo el recuerdo imperecedero y fresco de la tierra que tenía el iniciador al llegar en su segundo viaje a ese "Gran Pueblo Argentino".

Hoy se siente feliz y contento al ver que sobre aquellas magníficas canteras, colocadas como cimiento, se edificase esa gran obra de que orgullosos, muy orgullosos deben estar los que la constituyen y la cooperan; y por ello me voy a permitir desde nuestro "amado terruño" mandaros un saludo, un ruego y un consejo que, por medio de nuestra envidiable "ALBORADA", llegue a vuestros corazones. La mayor parte, o una buena parte de los asociados me conocéis, me tratáis y sabéis que no soy adúlón ni hipócrita; que soy sincero, y que mis palabras salen del fondo del corazón de un gallego cien por cien. Mugían y Céense. Ya debidamente aclarados todos los puntos sobre la fundación de esa digna Sociedad del Partido Judicial de Corcubión, me permito hacerles las preguntas siguientes: ¿Cuántos son sus asociados?... y me contesta "ALBORADA": 3.546. Me parece alarmante la cifra. Me parecen muchos... y poquísimos. Muchos, si esto fuese de un solo Ayuntamiento. Poquísimos, porque se trata de uno de los Par-

IMPRESA - LITOGRAFIA
ENCUADERNACION

SOBRES - TARJETAS
SELLOS DE GOMA

LOS CELTAS
CELESTINO PAZ Y CIA.
ARTES GRAFICAS MODERNAS

Para los socios de la A. B. C.: precios especiales

PIEDRAS 1835

T. E. 23-3564

tidos Judiciales mayores y más nutridos de la Provincia. Hay que hacer un censo por Ayuntamiento y luego no desmayar hasta aumentarle un cero a dicha cifra. Entonces estará más en consonancia con la realidad. Hay que tratar de convencer a los cómodos e indiferentes; que demuestren lo que son. Si son gallegos, delocual deben enorgullecerse y con la frente muy alta caminar, deben demostrarlo; no basta serlo, y el que no lo demuestre así, mostrará claramente su atrofiament y un desconocimiento absoluto de un deber y de la Historia. Juzgo a esos descastados, poco menos que intrusos en la humanidad; son dignos de odio y de lástima. Supongo de seguro, que no existe el 1 %; y por lo tanto, a la batalla. Cada Ayuntamiento debe tener una comisión de los más entusiastas y caracterizados, que no desprecie momento de hacer nuevos socios de sus vecinos. Esta comisión, completamente independiente de la directiva, debe tener entrada, voz y voto, en todas las reuniones y exponer a la directiva todas sus gestiones. Hecho esto con entusiasmo, no dudaremos del aumento tan importante y justo de que es digna esta Sociedad. (¡Así sea! ¡la primera de las primeras!)

Ahora voy a tocar otro punto, que su-

pongo os interesará. Aquí tenéis una "Gran Finca" de 22 ferrados, abandonada totalmente por ustedes; no así por los rapiñas que de ella aprovechan. Oigo decir que la quieren comprar. Naturalmente, que lo bueno gusta a todos; y si es bueno y barato tanto mejor. Sobre esto, tengo algo que decir. Opino que debe cerrarse, aún cuando sea con una pared económica, y en el frente del camino de San Isidro, un letrero que diga "Propiedad de los hijos del Partido Judicial de Corcubión Buenos Aires", pues tras días, vienen otros, y tras de tiempos, vienen tiempos. Y como el interés del capital, lo triplicará su producción, pues está llena de pinos, que teniendo quien la defienda pronto dará el capital, que pueda dar en venta ¡y la vaca dando leche!

Ya podrían tener recuperado con creces, el costo, si ésta estuviese encargada a alguien, mas, en caso de venta, hay un caso de conciencia; que como bien sabe el amigo Manuel Paz, y este vuestro cooperador, que ambos, autorizados por la entonces Sociedad de Mugia, la adquirimos a doña Francisca Pose Fandiño, con toda la oposición, en el primer momento, por cuanto ella no quería vender, y pusimos de influencia a los hijos

Nuevo Consultor Jurídico

Dr. Ibero Berenguer



Para mayor comodidad de los señores asociados, cada vez más envueltos en las complicadas redes de la vida moderna, la Junta Directiva ha comprometido también los servicios profesionales del prestigioso abogado Dr. Ibero Berenguer, quien podrá ser consultado gratuitamente, mediante la presentación de una orden solicitada en la secretaría social.

Estudio Jurídico:

de ésta, pero bastó al decirle el fin con que se conseguía. La compra fueron 20 ferrados, pero como toda ella tenía 22, los 2 restantes los donó, y por añadidura nos dió un banquete". Hoy, sus hijos Rita y Javier, que son los que están al frente, verían con muy mal corazón esta falta. Ellos compran sin discusión. (Esto es un muerto que hay que darle sepultura. Pues es una muerte provocada. Q.P.D.).

Conste, mis queridos comarcanos del Partido de Corcubión, que estoy presente, y estoy hablando en Asamblea. Acato la mayoría, y no me siento defraudado porque mis proyectos o proposiciones no sean aprobados.

Sigo: Opino, si el estatuto lo permite, o si a él se le puede hacer un añadido, que hay tres clases de socios. Unos, acaso los más, que nacieron aquí y de jóvenes emigraron y se sienten justa y honrosamente gallegos, pero que aquí no tienen intereses y regresan en un viaje relámpago en su "...." y luego retornan a ese Gran Pueblo Argentino.

Otros, que por amistad o simpatía con los que conviven en esta Institución, cooperan y a caso ni gallegos son. Ahora tenemos el tercer turno: Los gallegos,

que tienen aquí sus mejoras, su mujer, sus hijos, sus "leiriñas", etc., etc., y que van ahí buscando unas cuantas pesetas y que en cuanto las consiguen vuelven como golondrinas a su nido. Estas "golondrinas", verían con buenos ojos, y cooperarían buscando algo para ellos o los suyos y por eso entiendo que un 25 % de los ingresos de esa Sociedad se debería dedicar a mejoras y beneficios del emigrante. Caso de enfermedad, ayuda de repatriación, etc. y mejoras locales. Todo emigrante de este partido debiera ya salir hecho socio de los respectivos Ayuntamiento, cosa fácil si ahí hay un verdadero deseo, como creo, del aumento y glorificación de la Institución.

Yo doy estas ideas, por si ahí hay quien pueda en ellas encontrar algo bueno. Ya saben que en cuerpo y alma estoy con ustedes. A pesar de mis muchas ocupaciones. Soy siempre el gallego de 1922, aunque mis 60 abriles y mis obligaciones me prohíben poder cumplir mi deseo de volver a tallar nuevamente entre ustedes y con ustedes, y gritar cada vez más fuerte. ¡Viva Galicia! ¡Viva la Unión invencible del Partido de Corcubión! y viva la hospitalaria Argentina!

M. Oreiro Pose.

TARIFA DE AVISOS EN "ALBORADA"



Una página	\$ 80.—
1/2 "	" 40.—
1/4 "	" 20.—
1/8 "	" 10.—

Los señores asociados gozarán del 20 % de rebaja sobre los precios establecidos.

Agasajo a la Mesa Directiva de 1952

Patrocinado por la actual J. D., les fué ofrecido un cordial agasajo de camaradería a los integrantes de la anterior mesa directiva señores Manuel Pardiñas Sar, Manuel Canosa Puente y Francisco Piñeiro Caamaño, como testimonio de simpatía por el espíritu de fraternal camaradería puesto en el difícil desempeño de sus respectivos cargos.

El acto consistió en un suculento "xantar" y en la entrega de un pergamino recordatorio, al señor Pardiñas Sar, por haber ejercido con renovado entusiasmo la presidencia de la A. B. C. durante dos períodos consecutivos, los de 1951 y 1952.

Acompañaron, alrededor de la mesa, a los agasajados, miembros de la actual Directiva, de las Comisiones de Fiestas, de Prensa, de Revisores de Cuentas y numerosos asociados y amigos personales.

A la hora del café, ofreció el agasajo el presidente señor Baño, quien puso de relieve la valiosa labor realizada por los festejados, al frente de nuestra institución, y terminó señalándolos como entusiastas luchadores cuya acción en pro de la A. B. C. debemos imitar todos los buenos corcubioneses. A continuación le hizo entrega, al señor Pardiñas Sar, del pergamino previamente firmado por los comensales concurrentes.

Contestaron dicho ofrecimiento los tres agasajados, haciéndolo con palabras emocionadas, y expresaron su profundo agradecimiento por la demostración reci-

bida, la cual no creían merecer, pues consideraban que la labor realizada en favor de la A. B. C. ya lleva en sí como pago la satisfacción de haber hecho algo por nuestra comarca y por Galicia y España.

Terminaron todos sus discursos manifestando su patriótico propósito de seguir laborando, desde el llano o desde los cargos directivos, por nuestra meritoria institución, mientras sus fuerzas físicas se lo permitan.

Hablaron a continuación los señores M. Suárez Noya, José Pérez Rodríguez, Ricardo Montero, José Carballo Mouzo y Gervasio Paz Lestón, todos los cuales aplaudieron la entusiasta actuación de los agasajados y coincidieron en la necesidad de mantener la unión y cordialidad en el seno de la A. B. C. para poder encarar con éxito el proyecto de adquisición, en propiedad, de un campo a fin de proporcionar a los asociados el esparcimiento al aire libre que requiere el agitado trajinar de los días que vivimos.

Terminó la reunión con música "enxebre" ejecutada en gaita y acordeón por un joven comarcano allí presente, cantos de alalá por Ricardo Montero y grabaciones a cargo del infatigable hombre orquesta Ramiro Romero, quien también grabó en alambre algunos pasajes de los discursos. Todos los oradores fueron muy aplaudidos al finalizar sus palabras.

**Escuche la propaganda de nuestros festivales diariamente de
lunes a sábado, de 12.15 a 13 horas, por Radio Rivadavia**



Comisiones de Fiestas del Año 1953



CABALLEROS

Presidente	Don FRANCISCO SOTO
Vicepresidente	" JOSE CANOSA CANOSA
Secretario	" MANUEL CANOSA PUENTE
Prosecretario	" HORACIO TOUZAS
Tesorero	" JOSE VALGUARNERA
Protesorero	" JOSE TRILLO
Contador	" JESUS SANTOS
Subcontador	" ERNESTO TOUZAS

Vocales

Señores: José Andrade, Manuel Baño, Manuel Pardiñas, Manuel Lemus Leis, José Pérez Rodríguez, Francisco Piñeiro, Evaristo Canosa, M. Pereira Santos, José Cedrón, Delfino Sánchez, Manuel García, Andrés Canosa, Electo Canosa, Manuel Canosa C., Ramón Canosa, José Trillo, Juan Graño, Juan Canosa Lema, Manuel Andrade, Manuel Piñeiro, Julián Ibarra, Clemente Ferreiro, Juan Carlos Viegas, Jesús Calo Aguiar, Manuel Soneira, José Ferreiro, Jaime Blanco, José Villar, José Bello, Ramón Ribadulla, Manuel Bermúdez, Ramiro Romero, Manuel Rodríguez Buiturón, Guillermo Touriñán, José A. Lema, Avelino García y Manuel Paz.

COMISION DE DAMAS 1953

Presidenta	Srta. DORINDA ANDRADE
Vicepresidenta	" MARGARITA FERRA BAUZA
Secretaria	" OLGA NELIDA LOPEZ
Prosecretaria	" DORA CARRIL
Tesorera	" DORA FERRA BOUZA
Protesorera	" VICTORIA PEQUENO

Vocales:

Señoritas Nélica Santos, Elena Santos, Mercedes González, Rosa Martínez, María Martínez, Josefina Valiña, Clara Rey, Elsa Andrade de Valguarnera, Justina Sáenz de Guinoa, Perla Doris Maldonado, Irene S. de Sciacaluga, María de Fátima Pinto, Elba Amado, Guillermina Ignacio, Dolores Elvira Menéndez y Luisa María Romero.

Merecida demostración de Simpatía

Con el grato motivo, para nuestra A. B. C., de haber obtenido los generosos y filantrópicos profesionales Dr. José María Lestón y Escribano Elías Manuel Lestón, sendos éxitos en sus respectivas carreras, la Junta Directiva ha resuelto patrocinar oficialmente una sencilla pero calurosa demostración de bien ganada simpatía a tributárseles el día 30 de mayo actual, en nuestra sede social.

El acto consistirá en una cena de cordial camaradería, a la cual han sido especialmente invitados nuestros desinteresados consultores profesionales con sus distinguidas esposas. Tal vez, en el momento de realizarse este número de "ALBORADA" esté en prensa ya, por lo cual no podremos enseñar su desarrollo, dejando tan grata tarea para el próximo.

Próxima Cena Aniversario

— 29 DE AGOSTO DE 1953 —

La Junta Directiva ha destacado de su seno una Comisión especial encargada de organizar la tradicional cena de camaradería que, en celebración del 31º aniversario de la A. B. C. y del 28º de "ALBORADA", se llevará a cabo el 29 de agosto próximo en el salón de nuestra casa. Dado el entusiasmo con que viene actuando dicha comisión, no dudamos de que la popular celebración alcanzará brillantes contornos sociales, dignos del prestigio de nuestra querida entidad y de su vocero periodístico.

Gran Chocolate Danzante

— 14 DE JUNIO DE 1953 —

organizado a total beneficio del Hogar Gallego Para Ancianos por nuestra simpática **Comisión de Damas**, para el día 14 de Junio de 1953, a las 15, en la casa social, Venezuela 2164.

Desfilarán por nuestro equipo las más selectas grabaciones de las orquestas más populares y durante la fiesta será servido un chocolate con churros a la española.

Adquiera su tarjeta con anticipación.

¡AMOR!...

¿Qué quiere la joven parada en la puerta de un joven con trazas de apuesto doncel? de aquella casita del viejo arrabal?

(la calle aparece tranquila y desierta, envuelta en los tules que teje la incierta penumbra con hilos de luz vespéral).

¡Perdidos los ojos en la lejanía, ausculta misterios del mundo interior!... Rodeada de un halo de melancolía, semeja la Diosa de la poesía soñando la gloria de un cándido amor.

Irradia su rostro serena belleza, que aumenta la gracia de un griego perfil; de clásicas líneas de rara pureza, con tez en que vibra la delicadeza y suave tersura de rosa de abril.

¿Qué sueña la joven durante su espera? ¿acaso, en las frases de néctar y miel que, un día de grata reunión bullanguera, le dijo al oído la voz lisonjera

Quizás, mas la noche se acerca y no llega, cumpliendo promesas, su príncipe azul y en mares de angustia su almita se anega pues teme que, ingrato, su amado navega, tendidas las velas, hacia otro Estambul...

Evoca, aunque sufre, los dulces instantes gozados en alas de un sueño ideal la noche de luces y trajes brillantes que, en medio de un caos de frases galantes, besó sus oídos con un madrigal.

De pronto se anima... La calle desierta repite unos pasos con débil rumor. Sus ojos y oídos vigilan alerta: gallarda figura sonríe a su puerta y, allá en la penumbra, se burla el amor...

GERVASIO PAZ LESTÓN.

DONACIONES

Don Genaro Varela, socio N° 29, donó la suma de \$ 100: \$ 50 para la caja social y \$ 50 para el Hogar Gallego para Ancianos.

Don Guillermo Touriñán donó papel para máquina y secantes para nuestra secretaría.

Don Manuel Bouzón Barrientos donó 10 libros, entre los cuales se encuentran tomos de Geografía, Historia y Gramática, todos muy interesantes, con destino a la biblioteca social.

La Srta. Justina Sáez de Quinoa donó 12 pares de medias para que se obtengan de ellas beneficio en favor del Hogar Gallego para Ancianos.

Don Clemente Ferreiro donó la suma de \$ 250 que le correspondían por transporte de cascote a nuestro campo y peonaje para la descarga de los mismos.

BIBLIOGRAFIA II

"SEARA DE ROMANCES"

Por Eliseo Alonso



Presentado por Ediciones Botella al Mar de Buenos Aires e con unha conceituosa nota dos editores, acaba de aparecer este juvenil libro de versos galegos —galegos pol-o idioma e pol-esprito i a carne que neles latexa. N-él emborcou seu autor a quintaesencia da súa fonda emoción lírica para transmitirlla ô lédor, ao traveso dos sinxelos poemas romanceados é das outras inquedantes composicións que enteiran súa lediciosa ofrezca poética.

Trae o libro unhas alaudantes páxinas limiares do grande escritor e poeta F. Bouza Brey, cuos conceptos nós suscribimos incondicionalmente, na seguranza de que nunca se pudo decir millor: para tal afillado, tal padriño. E facémolo, ademáis, con doblada alegría, por tratarse de un libro galego, e de un poeta, constante colaborador de "ALBORADA", cuias páxinas honrou moitas veces.

Chega, ademáis, dito libro, prestixiado por artísticas portada e contraportada do pintor Seoane, e por un retrato do autor

e varias viñetas, de Laxeiro.

Nós, coma galeguistas, agradecemos ao xoven poeta i aos seus colaboradores este valioso aportamento a cultura galega, facendo ardentes votos por que feitos tan auspiciosos se repitan a miudo, pra maior honra e prestixio de Galicia.

Nerio.

MORAS Y CRISTIANAS

*...Y entramos en Tetuán, en donde un moro,
Pagándole un favor, con su aventura,
Le dió una esclava a Juan, que era un tesoro
De gracia, de humildad y de hermosura.
Elevada la esclava a compañera,
Se hizo altiva y hostil desde aquel día,
Y fué dueña del dueño de manera
Que con Juan se portó como una harpía.
Y es que Juan la elevó, porque ignoraba
Que más de una mujer como la mora,
Es un ser celestial cuando es esclava
Y una loca de atar cuando es señora.*

Ramón de Campoamor.

Si quiere comer bien y económicamente concurra al

RESTAURANT "EL SOL"

— de —

Fernández, Pérez y Menéndez

Especialidad en parrillada y platos españoles

Entre Ríos 484

Capital

MESAS DE MATERIAL PARA NUESTRO CAMPO

La J. Directiva acordó, en su reunión del 9 de mayo del corriente año, mandar construir en nuestro campo "Corcubión" cincuenta mesas de material con los correspondientes bancos, con objeto de brindar mayores comodidades a los señores socios y simpatizantes concurrentes y de mejorar su apariencia estética.

El costo aproximado de cada mesa completa es de unos doscientos pesos m/l. y será abonado de la caja social, pero se reesolvió invitar a los señores socios pudientes a que donen alguna, con la condición de que las mesas donadas a la institución llevarán grabado el nombre del generoso donante. Esta interesante resolución ha sido recibida con beneplácito por muchos asociados y ya hay varios que ofrecieron costear el importe de alguna.

Al agradecer tales ofrecimientos, nos complacemos en manifestar a los señores asociados que deseen imitarlos, que pueden concurrir a la secretaría social los días lunes y jueves, de 20 a 22, donde se les informará al respecto con todo detalle.

La Campana de la Iglesia

*¿A qué sonar? —decía una campana—.
De algún tiempo a esta parte, mucha gente
por más que toco, pasa indiferente,
y a penetrar al templo no se allana.*

*Antiguamente, con menor trabajo,
la iglesia estaba llena,
pero hoy para llamar a la novena
tengo que hacer milagros de badajo.*

*Y si los fieles me oyen distraídos,
¿qué diablos dirá Dios que aquí me ve?
Dirá que mis tañidos
no sirven ya para alentar la fe.*

*—No, la razón es otra, amiga mía—,
repuso un angelito solitario
que rezaba el rosario
sobre el tejado de la sacristía.*

*No es culpa tuya si el fervor se apoca;
es que el alma cristiana
ya no tiene confianza en la campana
porque conoce bien al que la toca.*

TRILUSSA.

Temor a la Palabra Tuberculosis

Para muchísima gente la palabra tuberculosis tiene un terrible significado. Se la supone una enfermedad incurable, que exige mucho dinero para ser tratada. Hasta no hace mucho se creía que ningún tuberculoso se curaba por menos de un viaje a Suiza o de una larga estada en un sanatorio.

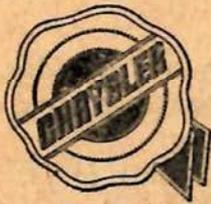
Los grandes progresos de la medicina en el tratamiento de la tuberculosis inicial han cambiado totalmente el panorama. Hoy, en muchísimos casos, la tuberculosis puede ser curada en corto tiempo y con escaso sacrificio de parte del enfermo.

Para ello es necesario que el descubrimiento de la enfermedad sea precoz. No hay que esperar que la tuberculosis dé signos notables. Es necesario sospecharla cuando haya catarrros prolongados, resfrios mal curados, pérdida del apetito o cualquier otro signo de malestar.

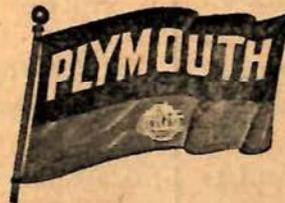
No hay que ser temeroso, pero sí prudente. No debe olvidarse que la tuberculosis es una enfermedad que: tratada cura y, abandonada mata. Y hoy el tratamiento de esta enfermedad ha alcanzado grandes progresos. Tales que la palabra tuberculosis ha perdido su significado terrible.

*Publicación solicitada y controlada por
el Centro de Investigaciones Fisiológicas.
Ley 12.098.*

SERVICIO MECANICO
APROBADO
DE
AUTOMOVILES Y CAMIONES



Chrysler



Plymouth



Fargo

REPUESTOS LEGITIMOS

MOPAR

de la

CHRYSLER CORPORACION

CONCESIONARIOS

Perfecta López & Cia.

Taller y Repuestos

Gurruchaga 2254/60

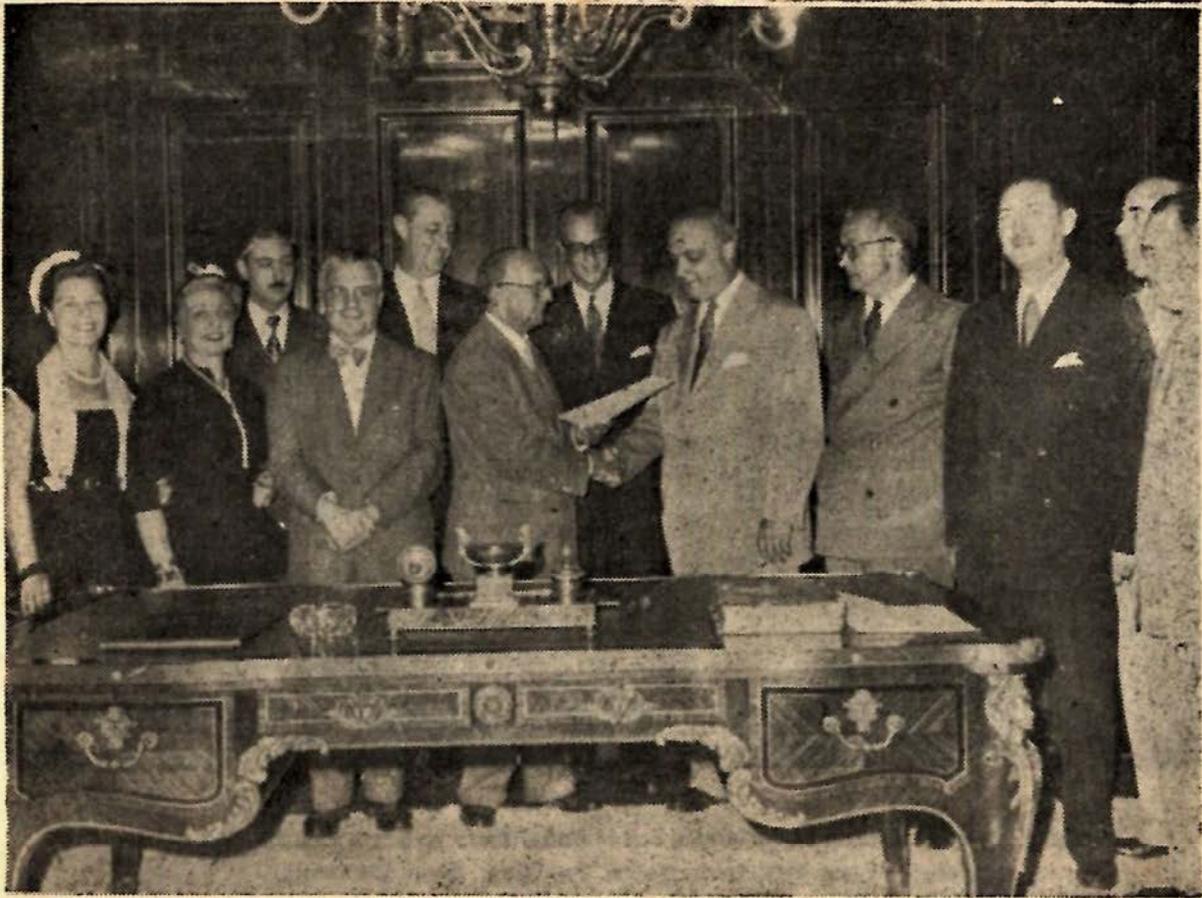
T. E. 71-9003 - 72-3731/5660/6820 .

Exposición y Ventas

Av. Santa Fé 2532/36

T. E. 78 - 7824 - 6745 - 9738

GRATO ACONTECIMIENTO



Nota gráfica de la trascendental ceremonia, realizada el 20 de Marzo de 1953, a las 11 horas, en que el escribano de la A. B. C. Don Elías M. Lestón, recibe el documento de posesión del Registro del cual ha sido designado titular. Acompañan al escribano Lestón el presidente del Colegio de Escribanos Dr. Catalá, el secretario escribano Becogne, el médico de la A. B. C. Dr. José María Lestón, familiares y amigos.



De la

Comarca



Foto: EN LA FAMOSA MINA DE WOLFRAN. Nuestra asociada Encarnación Fernández, acompañada de su hermanito y la primita Elic Blanco, con un grupo de obreros y su jefe que extraen dicho producto. Esta mina se encuentra en Javiña.

Agasajo a la Mesa Directiva de 1952



Momento en que el actual presidente señor Baño, hace entrega del artístico pergamino al ex Presidente señor Pardiñas. (Foto Romero).



Parte de los concurrentes al agasajo ofrecido a la Mesa Directiva de 1952. (Foto Romero).

Bailes de Carnaval



Nota gráfica de nuestras fiestas del último carnaval. (Foto Romero).



Otro aspecto del salón social.

DE NUESTROS CARNAVALES



Señoritas Perla Doris Maldonado, María Fatima Pinto, Justina Sáez de Guinoa e Irene S. de Sciacaluga que luciendo originales disfraces de nuestra entidad, animaron las fiestas carnavalescas de la sede social.



María Alicia Fernández, hija de nuestros socios Manuel Fernández y Delicia Vázquez de Fernández con dos primitas en nuestros bailes de carnaval.

DE NUESTROS CARNAVALES



Las niñas Gloria y Norma Zapata con dos amiguitas durante nuestras fiestas carnavalescas.



Inés y Manuel Antonio Baño Gómez, durante los últimos carnavales en nuestra sede social.

Joven Corcubiones

De ti, especialmente, necesita la A. B. C. para que le brindes el entusiasmo de tu juventud.

Sé generoso y *asóciate*, dándole tu aporte material y espiritual. Ten el noble orgullo de no ser como tantos que sólo se acuerdan de las instituciones benéficas cuando les pesan los años o los persigue la fatalidad.

DE
LA
COMARCA



Manolito Noya, José Mazaeda, Pepucho Pasantes, Clarita Suárez, Margot Noya, Pilarita Pérez, Delita Lista, Tita Suárez, Minucha V. de Mazaeda, Tino Noya, Pilocha Suárez, de espaldas a la torre del faro del Cabo Villano, durante la merienda de despedida a nuestras consocias Inés Mazaeda y Minucha V. de Mazaeda, al regresar a la Argentina.



Parte de los chicos en la despedida.

DE LA COMARCA

Procesión de la tradicional romería de San Cristobo de Carnés, donde se reparten los históricos callos, fiesta muy popular en la comarca.



Grupo de niños de la escuela de Párvulos situada en el campo del Outeiro del Puente del Puerto, a cargo de Doña Pastora Fernández Noya, hermana del asociado Don José Fernández Noya.

INFANTILES



Manuelita Leis, galleguita de la parroquia de Cereiño, ayuntamiento de Vimianzo. Sobrina de nuestra consocia Auria Rial.



Evaristo Oroña Marcote, hijo del socio Sr. Manuel Oroña y de su esposa Doña Delfina Marcote. Foto obtenida en Carnés, Vimianzo.



María Alicia Fernández, hija de nuestros socios Manuel Fernández y Delicia Vázquez de Fernández, en el día de su primera comunión, efectuada el 8 de diciembre próximo pasado a la edad de 8 años.

I N F A N T I L E S



Enrique Andrade, hijo del entusiasta consocio Don Manuel Andrade y su esposa Doña Esperanza Lema, en el día de su primera comunión el 8 de diciembre de 1952.



Digna Clara Santos Varela, en el día de su primera comunión a los 8 años. Es hija de nuestros consocios don José Santos y doña Elisa Varela.



Silvia y Susana Liñeiro Castro, hijas de los socios Elías Liñeiro y Angelita Castro, al cumplir los 6 meses de edad.



S O C I A L E S



¡FELICITACIONES!

Compromiso Pardiñas - López

Se realizó el día 8 de diciembre el compromiso matrimonial de la señorita Clara Inés Pardiñas con el señor José López, ambos socios de esta Institución.

Con tan grato motivo, se realizó una fiesta en el Salón "Corcubión", en la que participaron familiares y relaciones de ambos prometidos, que fueron cordialmente congratulados. Cabe destacar que la novia es hija del anterior presidente D. Manuel Pardiñas Sar.

La fiesta se realizó en un ambiente cordial, donde los concurrentes se divertieron hasta las primeras horas del día.

Por nuestra parte, deseamos a la pareja augurios y felicidad.



Nuestra simpática consocia señorita Encarnación Fernández, el día que cumplió sus quince floridas primaveras, en Puento del Puerto.

Comisión de Prensa

Ricardo Montero

Manuel Canosa

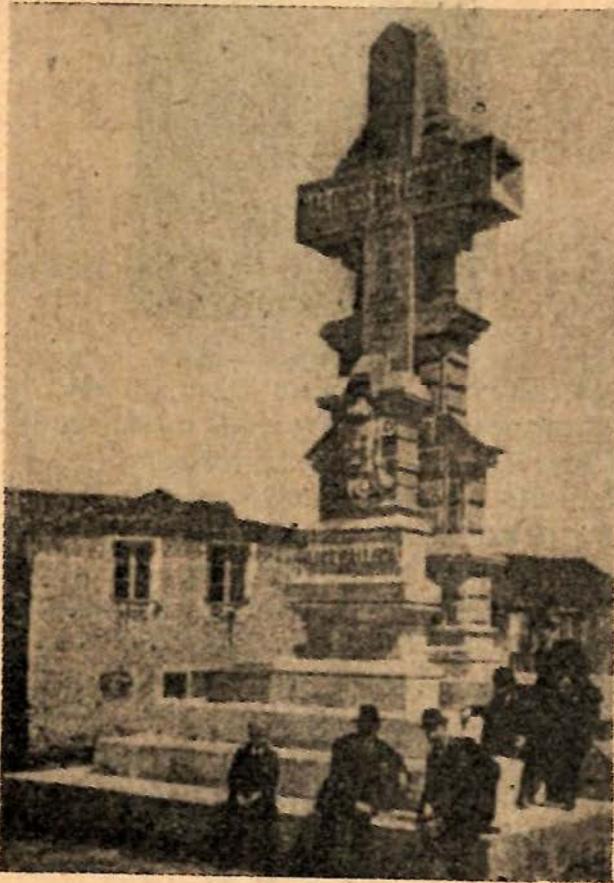
José Andrade

Ramiro Romero

Gervasio Paz Lestón

Homenaxe aos Mártires de Carral

O día 16 de mayo levouse a cabo no casal do Centro Betanzos, Méjico 1660, un patriótico aito de homenaxe e lembranza dos mártires de Carral, cō gallo de cumprirse esa data o 107º aniversario



Monumento aos mártires de Carral

do seu asesiñato, pol-as hostes do sanguinario espadón Narváez, nos arrebal-dos de Carral.

Comensou o homenaxe coa situación

da Coral do Centro Betanzos "Os Rumorosos", que interpretou o Hino Galego i outras escolleitas composicións axeitadas, baixo a acertada dirección do mestre Carlos López García, falando a seguido, en nome das entidades orgaizadoras, o destacado dirixente betanceiro Antón Suárez Do Pazo, quen puxo de relevarmento a importante situación que tuvo nos tráxicos feitos revolucionarios de 1846 o insiñe galeguista Antolín Faraldo i a xuventude universitaria galega, que soupo batirse heroicamente,

Cerrou o patriótico aito, en nome da coleitividade galega, o prestixioso dirixente señor Rodolfo Prada, quen fixo unha manífica reseña histórica dos acontecementos que findaron coa inmolación dos valentes patriotas liberales no pobo xa pra sempre memorable de Carral.

Verdadeiras salvas de aprausos recibiron a situación da Coral i os discursos dos oradores, tributados pola concurrencia que enchía os salóns do casal de Betanzos, vibrante de entusiasmo galegista.

IMPORTANT E

La Junta Directiva acordó designar los días lunes y jueves, de 20 a 22. para atender a los señores asociados en la secretaría social.

Setenta Balcones y Ninguna Flor

NECROLOGIA

Don Manuel Trillo

El 30 de enero último, dejó de existir en esta capital nuestro viejo y estimado consocio don Manuel Trillo. Desaparece joven todavía, a los 60 años, después de

De B. FERNÁNDEZ MORENO

*Setenta balcones hay en esta casa...
Setenta balcones y ninguna flor...
A sus habitantes, Señor, ¿qué les pasa?
¿Oodian el perfume, odian el color?
La piedra desnuda de tristeza agobia,
¿dan una tristeza los negros balcones!
¿No hay en esta casa un niña novia?
¿No hay algún poeta bobo de ilusiones?
Ninguno desea ver tras los cristales
una diminuta copia de jardín?
¿En la piedra blanca trepar los rosales,
en los hierros negros abrirse en jazmín?
Si no aman las plantas, no amarán el ave,
no sabrán de música, de rimas, de amor...
Nunca se oirá un beso, jamás se oirá una
[clave].
¿Setenta balcones y ninguna flor!*



una honrada vida de labor en esta hospitalaria tierra, a la cual llegó, en 1907, lleno de juveniles esperanzas.

Su desaparición fué motivo de profundo pesar entre sus numerosas amistades, especialmente en el seno de nuestra A. B. C., donde actuó desde los primeros momentos con patriótico entusiasmo.

Ante tan irreparable pérdida, hacemos llegar a sus familiares nuestras más expresivas condolencias y de modo particular a su hijo Manuel Oscar, deseándoles serena resignación.

Q. E. P. D.

EMPRESA DE ENCERADOS — LIMPIEZA DE CASAS Y ALFOMBRAS

LA BUENA



ESTRELLA

ESPECIALIDAD EN RASQUETEO

Una empresa de confianza al servicio del hogar

Nuestro encerado no marca las pisadas — Precio Económico

ENCERA PISOS COMO ESPEJO, CON GARANTIA DE 40 DIAS

RECUERDE: NO HAY DISTANCIAS PARA LLEGAR A SU CASA

PERSONAL DE CONFIANZA

Llame Vd. a: **WARNES 1051**

T. E. 5833

BUENOS AIRES

Doña Aurelia Miñones

Falleció en esta capital, el 10 de marzo ppdo., esta apreciada comarcana, oriunda del lugar de Tufiones, Vimianzo. Su prematura desaparición ha causado penoso sentimiento entre cuantos habían tenido oportunidad de conocer las bellas prendas que adornaban su carácter, lo



cual se puso de manifiesto durante el velatorio y la inhumación de sus restos mortales.

Ante tan dolorosa e irreparable pérdida, enviamos a sus familiares el testimonio del más sentido pésame, especialmente a sus hijas Aurelia y Consuelo, a todos los cuales deseamos resignación para su justo dolor.

Q. E. P. D.

D. Eliseo Figueiras Nobas

Dejó de existir en esta capital, el 29 de abril último, este estimado comarcano natural de Puente del Puerto, de donde emigró a la edad de 13 años para dirigirse a esta hospitalaria república.

Desaparece joven aún, a los 56 años, después de una dura vida de labor en el gremio de la industria panaderil y cuando se había ganado el derecho a

una vida de satisfactorio reposo.

Su inesperado fallecimiento causó profunda pena entre sus numerosas relaciones, como se puso de relieve durante el



velatorio y la inhumación de sus restos mortales.

Por nuestra parte, también hacemos llegar a sus familiares el testimonio de nuestra más sentido pesar, deseándoles serena resignación.

Q. E. P. D.

Don Manuel Pereira

En el lugar de Serantes —ayuntamiento de Mugía— dejó de existir a una avanzada edad este apreciado comarcano. El extinto era un verdadero arquetipo del petrucio gallego, lleno de sabiduría y sensatez, a pesar de su escasa ilustración escolar, y muy popular entre sus convecinos por la gran cantidad de cuentos y moralejas que sabía y por la gracia y destreza con que los relataba en las reuniones, casi siempre a pedido del mundo infantil. Fué toda su vida un hombre laborioso y conoció, como tantos, las amarguras de la emigración para mejor atender las necesidades del honrado hogar que había constituido con doña Carmen Pose Lestón.

Su desaparición ha causado profunda pena entre cuantos le habíamos conocido, sentimiento que se puso de relieve durante su velatorio y el sepelio de sus restos en el cementerio de Moraine.

Por la tremenda pérdida que su fallecimiento significa para sus deudos, enviamos las más expresivas condolencias a sus hijos José, María, Jesús, Juan y Mercedes, a su hija política Herminia R. de Pereira, a su hermana Juana, hermanos políticos, nietos y demás familiares, deseándoles que la resignación mitigue su justo dolor.

Q. E. P. D.

Don José Domínguez Canosa

Después de una larga dolencia que pertinazmente fué minando su fuerte organismo, dejó de existir en la localidad de Avellaneda el señor José Domínguez Canosa, cuyo deceso ha causado honda consternación entre sus muchos familiares y amigos.

Pertenecía el extinto a nuestra A. B. C. desde sus primeros momentos, ya que había ingresado a la misma con la matrícula 30 y actualmente ocupaba el número 11 en nuestro registro de socios de mérito de acuerdo a la resolución de la última Asamblea General.

Nacido en el Lugar de Sixto, distrito de Finisterre, vino hace muchos años a este país, donde se radicó definitivamente e hizo que su esposa doña Filomena Oroña, viniera a compartir el hogar común, sin pensar ni remotamente, que tan

fatal desenlace había de producirse en un lapso tan corto.

Era el socio fallecido de esa generación de hombres sanos y fuertes, tradicionales, que son el orgullo de la raza nuestra, y su vida —ejemplo de honradez y trabajo— dedicada al bien, en todas sus manifestaciones, lo habían hecho acreedor a la consideración y aprecio de cuantos se allegaron a él en procura de un amigo o un consejo.

El fallecimiento se produjo el día 15 de mayo y la infausta noticia del mismo se extendió rápidamente entre sus relaciones, quienes se apresuraron a testimoniar la honda pesadumbre que les embargaba, con significativas ofrendas florales y con su presencia en el velatorio, como asimismo, en el acompañamiento de sus restos al cementerio local, donde se renovó toda la pena causada por la desaparición del Sr. Domingo Canosa.

A su afligida esposa y a sus hijos y demás familiares, les acompañamos en su dolor, con nuestras sinceras condolencias.

Don Lino Baliña Moreira

Después de las alternativas de una larga dolencia que pertinazmente venía minando su organismo, falleció en esta capital, el 12 de abril del corriente año, don Lino Baliña Moreira, persona muy

AVISO A LAS SOCIEDADES HERMANAS

Ponemos en conocimiento de las Juntas Directivas que existen fechas vacantes para la actual temporada veraniega en nuestro Campo Corcubión, Avenida José Félix Uriburu 1855, Vicente López.

Tratar precios y condiciones, en nuestra secretaría, los lunes y jueves, de 20 a 22.

apreciada dentro del vasto círculo de sus relaciones, entre las cuales el lamentable deceso produjo la honda consternación que es propia de la valía del extinto.

El prestigio de que estaba revestida la personalidad de don Lino Baliña Moreira, en lo que respecta a nuestra Institución, puede concretarse en forma elocuente y significativa, en varios episodios que han resultado memorables sobre todo en los albores de la misma. Ya antes del 26 de agosto de 1922, data en que quedó constituida la "Sociedad Agraria y Cultural de los Hijos de Mugía y Cée", cúpole al Sr. Baliña una destacada actuación, tanto en los preliminares, al lado de otros inolvidables gestores, como asimismo, al producirse la escisión de los mugianes que no compartían, en aquel entonces, la idea de que la sociedad que nacía comprendiese los ocho municipios del Partido de Corcubión.

Fué así como, en la asamblea efectuada el 27 de enero de 1923, al discutirse la ponencia que se relacionaba con la unión de todas las fuerzas comarcanas, el Sr. Baliña, no obstante pertenecer al municipio de Mugía, estuvo del lado de los que buscaban la unión de todos los corcubioneses. Más tarde, esto es, en la asamblea que se llevó a cabo el 24 de marzo del mismo año, constituida ya definitivamente la "Sociedad Agraria y Cultural de los Hijos del Partido de Corcubión", en acto electivo fué nombrado representante del distrito a que pertenecía y por unanimidad, al constituirse la Junta Directiva, tesorero, es decir, que el Sr.

Baliña ha sido el primer tesorero titular de la A. B. C., cargo que desempeñó con eficiencia y gran entusiasmo. Tales, a grandes rasgos, quedan insinuadas las relevantes dotes que atesoraba nuestro prestigioso conterráneo desaparecido, para quien nuestra A. B. C. ha de tener perdurable reconocimiento, como corresponde a uno de sus más destacados fundadores.

Los restos del extinto consocio han sido trasladados al día siguiente al cementerio del Oeste y descansan en el panteón del Centro Gallego, donde una numerosa concurrencia de familiares y amigos tributó el póstumo homenaje.

Nosotros, por intermedio de ALBORADA, con tan infausto motivo, elevamos a sus respetables familiares el testimonio de nuestro más sincero pésame y deseamos que la tierra le sea leve al llorado consocio.

**FABRICA DE ROSQUILLAS
Y MASAS**

— DE —

CESAREO SUAREZ

**SAN JUAN 778 F.C.N.G.B.M.
MARTINEZ**

AMIGO CONSOCIO:

Las dificultades del tráfico, agravadas de día en día, complican cada vez más la labor de los cobradores sociales. Procure usted facilitarles la tarea abonando con puntualidad su recibo. Si no puede esperarlo en su domicilio, deje encargada a alguna persona para que lo pague en el nombre de Vd. Con ello facilitará también la tarea contable de la Institución.

VIAJEROS



Los que regresan del Terruño

Después de haber permanecido unos cuantos meses en el querido terruño natal, a donde habían ido en visita familiar, han regresado a esta hospitalaria república nuestros estimados consocios señores Manuel Santos Paz, Jesús Liñeiro Trillo y Ramón Canosa Trillo. Sabemos por referencias de amigos comunes que los jóvenes viajeros han gozado en su hermoso rincón nativo de Moraimé —así como en otros lugares que visitaron— de merecidas satisfacciones.

Nos alegramos de que así haya sido y, al saludarlos a su regreso, formulamos votos por su futura salud y prosperidad.

Los que parten para el suelo Natal

El día 30 de abril último partió con destino a la tierra nativa el ex presidente de la A. B. C. señor Perfecto López, quien viaja por asuntos familiares y comerciales, a la vez que con el propósito de gozar los encantos de la temporada veraniega en las playas y acantilados comarcanos.

Nosotros, aunque un poco envidiosos por no poder gozar también de las maravillosas bellezas de la querida tierra lejana, deseamos al entusiasta dirigente de la colectividad que la dicha le acompañe completamente durante sus viajes, su estadía y a su regreso a seno de los suyos.



CONSTRUIR, NO DEMOLER

"Antes de criticar los afanes y las iniciativas de otros, dignese averiguar los fundamentos y después de reflexionar sobre ellos, ponga usted, con sinceridad y franqueza, todos los reparos que quiera, pero cuídese en no destruir lo que usted no es capaz de realizar, ni de reparar".

A S O C I A C I Ó N

SESION DEL DIA 10 DE ENERO

de 1953

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de Enero de 1953, se reúnen en la sede social, celebrando sesión reglamentaria, los miembros de la J. D. de esta A. B. C. del Partido de Corcubión que se indican seguidamente: Manuel Pardiñas, Manuel Baño, Francisco Piñeiro Caamaño, Manuel Pereira Santos, Manuel Canosa Puente, Manuel Lemus Leis, Juan Canosa Lema, José Canosa Canosa, Clemente Ferreiro, José Sambade Puente, Jesús Santos Canosa, Evaristo Canosa, José Carballo Mouzo, José Andrade y José Pérez Rodríguez.

Dada por iniciada la sesión siendo las 21.20 horas, procédese a leer el acta anterior, la que es aprobada. El Sr. Tesorero lee el movimiento de caja correspondiente a Diciembre ppdo. que arroja un saldo de \$ 538.40, y que pasa al mes de Enero de 1953; igualmente obtiene aprobación.

Seguidamente se procede a la lectura del Balance General y de la Memoria correspondiente al ejercicio fenecido el 31/12/52, como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, siendo aprobados en general, excepto el rubro Ajuste de Mercaderías Varias que da motivo a un prolongado cambio de opiniones, acordándose finalmente nombrar una comisión para investigar en qué forma se ha producido el mencionado ajuste, recayendo la designación en los miembros Sres. Carballo Mouzo, Andrade Lema y Canosa Puente. Se resuelve también tratar el resto de los puntos de la orden del día, para luego pasar a cuarto intermedio hasta el próximo sábado 17, en que se considerará nuevamente el

mencionado rubro Ajuste de Mercaderías Varias, sobre la base del informe que dará la comisión nombrada.

Se acuerda llamar a Asamblea General Ordinaria de asociados, según el capítulo 7º, artículos 20 al 27 de los Estatutos Sociales, para el día 31 del cte. a las 21 horas.

A continuación se aprueba una lista de candidatos presentada por un grupo de asociados, y denominada lista Blanca "A".

Correspondencia: Por secretaría se da lectura a una carta remitida por la Srta. Carmen Ester Miñones Pérez, en la que se pone de manifiesto su profundo agradecimiento a esta A.B.C. por el aporte benéfico recibido. Se le contestará por secretaría, y se le enviará el resto de lo recaudado, para cubrir alguna necesidad.

Siendo las 1.30 horas del día siguiente se pasa a cuarto intermedio hasta el día 17/1/53 a las 21 horas.

En la fecha y hora señalada precedentemente se reanuda la sesión, con la presencia de los miembros que forman parte de la J. D., con excepción del Sr. José Carballo Mouzo quien presentó su renuncia al cargo de vocal titular, la que puesta a consideración de los presentes, es aceptada, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución. Seguidamente se acuerda llamar al suplente, según el capítulo XV, art. 68 de los Estatutos, correspondiendo designar al Sr. Delfino Sánchez Guzmán.

A continuación informa la comisión nombrada para investigar el rubro Ajuste de Mercaderías Varias sobre la revincación que efectuó en los movimientos de mercaderías, comprobando la omisión

de los siguientes asientos en el libro de Caja: Por mercaderías averiadas \$ 486; la nota significativa fué pasada al Sr. Contador en el mes de Octubre por el Sr. Tesorero y, según aquél, se le traspapeló, omitiendo así su asiento. Por ventas al menudeo \$ 363.10. Mercaderías por valor de \$ 317 llevadas a Domselaar el día 21 de Diciembre, por la comisión que efectuó la visita al Hogar Gallego para Ancianos. Las mencionadas cantidades deberían estar incluídas en el balance del ejercicio de 1952 y en cambio ingresan a Enero de 1953.

Se aprueba el Balance General y se recomienda a la comisión nombrada seguir su investigación para esclarecer totalmente las omisiones que haya podido haber en el indicado rubro, para que en definitiva ingrese la diferencia en el ejercicio de 1953.

El Sr. Tesorero aconseja a la Junta Directiva la conveniencia de tomar una persona para que se ocupe de la cobranza de la Institución, proponiendo al Sr. José Carballo Mouzo, el que se compromete a efectuarla. Resuélvese aceptarlo.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 3 horas del día siguiente.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DÍA 31 DE ENERO DE 1953

En la ciudad de Buenos Aires y en su sede social, con la asistencia de 104 asociados, se celebra la Asamblea General Ordinaria convocada por esta A. B. C. del Partido de Corcubión, a efectos de tratar el siguiente

Orden del Día:

- a) Nombramiento de dos socios presentes para con el Presidente y Secretario General firmar el acta de la presente Asamblea.
- b) Lectura y aprobación de las actas de las Asambleas anteriores.
- c) Informe de la Comisión Directiva.
- d) Declarar socios Beneméritos según

art. 2, inciso c.

- e) Tratar situación socios Nos. 162, 1565, 3056, 2469, 2707 y 3463.
- f) Lectura y aprobación del estado de la Institución al 31 de Diciembre de 1952, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- g) Elección de los señores socios que han de integrar la nueva Comisión Directiva y demás cargos vacantes de acuerdo a lo que determinan los correspondientes artículos del Estatuto vigente.

Siendo las 22.25 horas el Sr. Presidente da por iniciada la Asamblea y, después de un breve saludo a los Asambleístas, los invita a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la Sra. Eva Perón, requiriendo otro minuto de homenaje a los asociados fallecidos hasta la fecha y al gran Castaño.

Puestos a consideración los distintos que forman parte de la Orden del Día, obtiene cada una, el siguiente tratamiento:

- a) A los efectos de la firma del acta de la presente Asamblea, resultan nombrados los Sres. Julián Ibarra y Ricardo Moreira, a proposición del Sr. Rafael Pose.
- b) Por Secretaría se procede a la lectura del acta de la Asamblea anterior, la cual merece la aprobación por unanimidad.
- c) El Sr. Ricardo Montero hace moción para que se apruebe la Memoria sin darle lectura, puesto que los asociados ya tienen conocimiento de la misma, por intermedio de la Revista "ALBORADA"; su proposición resulta aprobada sin objeción alguna.
- d) El Sr. Presidente informa que la Junta Directiva en su sesión del día 18 de mayo ppdo. acordó declarar socios Beneméritos a todos aquellos que hayan cumplido 30 años ininterrumpidos, al referéndum de la H. Asamblea, y de acuerdo con el artículo 2, inciso c de los Estatutos. El Sr. Ramiro Romero pide un aplauso para los mis-

mos mientras que el Sr. Rafael Pose mociona que se apruebe por unanimidad la iniciativa presentada. Finalmente, y en medio de calurosos aplausos, apruébase unánimemente el acuerdo tomado por la Junta Directiva en la sesión del 18/5/52.

- e) La Presidencia informa a la H. Asamblea sobre la situación de los socios a que se refiere el presente punto. Por su parte, el Sr. José Andrade da lectura a un informe, detallando los desórdenes en los cuales participaron los asociados suspendidos. Se produce entonces un prolongado debate en el que intervienen los Sres. Ricardo Montero, Elías Lema, Rafael Pose, José Pérez Rodríguez, José Pérez Castiñeiras, José Andrade y Ramiro Romero, proponiendo finalmente este último el tratamiento conjunto de estas situaciones y que, además, la votación que se efectúe, lo sea en secreto. Luego de manifestarse diversas opiniones, hace uso de la palabra el Sr. Manuel Rodríguez Rodríguez, quien tras historiar los acontecimientos que motivaron las suspensiones de varios socios entre los que se encuentra, expresa que si ha cometido una falta, lo fué porque algunos miembros de la Comisión de Fiestas los habían estado molestando desde que hicieron su ingreso al campo, reconociendo sin embargo, que no debió obrar como lo hizo, sino presentar la correspondiente queja a la Junta Directiva y expresando asimismo, su profundo arrepentimiento; al mismo tiempo requería del Sr. Santos, persona a quien no conocía y a quien había ofendido, sus disculpas. A renglón seguido vuelven a hablar diversos Asambleístas en la exposición de sus distintos puntos de vista, proponiendo finalmente el Sr. Rafael Pose el cierre del debate, moción que es aceptada por amplia mayoría. El Sr. Presidente pone a consideración entonces, las siguientes mociones: una presentada por el Sr. Ramiro Romero para que se trate la situación de los socios suspendidos en

conjunto y que el voto sea secreto; otra del Sr. José Pérez Rodríguez para que se trate la situación de cada asociado por separado y la votación sea por aclamación. La Presidencia solicita que levanten la mano quienes están de acuerdo con la moción del Sr. Romero, la que obtiene 41 votos, invitando luego a hacer lo propio con la del Sr. Pérez Rodríguez, la que suma igual cantidad de votos, a lo que los Asambleístas que apoyaron la proposición del Sr. Romero expresan su disconformidad con respecto a la votación; la Presidencia procede ante ello, a darle por anulada y realiza una nueva, separando a tal efecto a los presentes en dos grupos, para poder así verificar debidamente, y resultando como consecuencia, aprobada la moción del Sr. Romero por mayoría. A continuación el Sr. Presidente pone a votación secreta una moción presentada por el Sr. José Andrade para que sean expulsados los asociados en cuestión y otra del Sr. Elías Lema para que se les conceda una amnistía, levantándoles la suspensión y dándoles amplias facultades a la Junta Directiva para que si alguno de los indicados comete reincidencia, le aplique definitivamente la expulsión; nómbrase a los Sres. Manuel Ramos Lema y Manuel Romar para fiscalizar y controlar el resultado de la votación, la que arroja las siguientes cifras: por la moción del Sr. Andrade: 49 votos; por la del Sr. Lema: 38 votos; en blanco: 4; anulados: 1 voto. En consecuencia son expulsados de esta A. B. C. los socios N° 162 Sr. Manuel Rodríguez Rodríguez, 1565 Sr. Manuel Suárez Trigo, 2469 Sr. Antonio Sambade, 2707 Sr. Eliseo García Insúa, 3056 Sr. Severino Pérez Castiñeira y 3463 Sr. Manuel Caamaño Castiñeira.

- f) El Sr. Ricardo Montero propone a la H. Asamblea que se apruebe el Balance con el estado financiero de la Institución al 31 de Diciembre de 1952, sin darle lectura debido a que la ma-

yoría ya está enterada del resultado a través de nuestro órgano periodístico; su moción resulta aprobada.

- g) Los Sres. Horacio Touzas y Serafín Munguía son nombrados para que juntamente con el Sr. Vicepresidente Manuel Baño, fiscalicen la votación de los nuevos delegados a integrar la Junta Directiva y para que efectúen el correspondiente escrutinio, quienes al final del mismo proceden a levantar el acta que se transcribe a continuación:

"En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un día del mes de Enero del año mil novecientos cincuenta y tres, la Asociación Benéfica y Cultural del Partido de Corcubión y en su sede social, calle Venezuela 2164 de esta Capital, los escrutadores nombrados por la Asamblea General Ordinaria realizada en el día de la fecha, señores Horacio Manuel Touza y Serafín Munguía, juntamente con el Vicepresidente, proceden a efectuar el recuento de votos emanado de las elecciones de los candidatos que regirán los destinos de la Asociación durante el presente ejercicio, según el mandato de la Honorable Asamblea, cuyo resultado es el siguiente: Por **Corcubión:** titular el Sr. Manuel Pereira Santos con 70 votos; Manuel Ramos con 46 votos y Alfredo Pose con 32 votos. Por **Cee:** titular el Sr. Manuel Bermúdez Lema con 72 votos, Julián Ibarra con 65 y Bautista Blanco con 48 votos. Por **Camariñas:** titular el Sr. Manuel Piñeiro Caamaño con 59 votos, José Pazos Miñones con 53 y José Pérez Rodríguez con 39 votos. Por **Finisterre:** titular el Sr. Francisco Soto con 59 votos, Manuel Canosa Lema con 57 y José M. Pereira con 50 votos. Por **Dumbría:** titular el Sr. Manuel Baño con 66 votos, José María González con 54 y Juan Graño con 43 votos. Por **Mugía:** titular el Sr. Maximiliano Suárez Noya con 66 votos, Guillermo Touriñán con 59 y Manuel

"Dominguez Buiturón con 34 votos. Por **Vimianzo:** titular el Sr. Juan Canosa Lema con 55 votos, José Villar Canosa con 55 y Perfecto López con 53 votos. Por **Zas:** titular el Sr. Manuel Lemus Leis con 68 votos, Remigio Blanco con 57 votos y Leopoldo Miñones con 48 votos. Revisores de Cuentas los señores Ildelfonso Gallego con 87 votos, José Sambade Puente con 85, José Valguarnera con 80 votos, Francisco Piñeiro Caamaño con 78 votos y Manuel Pardiñas Sar con 71 votos. Obtuvo además el Sr. Eusebio Bermúdez 5 votos".

"Para que conste y a los efectos que corresponda, firmamos la presente." Siendo las 5 horas del día siguiente el Sr. Presidente se constituye nuevamente en la Presidencia de la Asamblea para proclamar a los candidatos electos, según el resultado verificado por la Comisión Escrutadora, a los que felicita y los congratula por la elección con que han sido honrados. Finalmente se procede a dar por terminado el acto de la presente Asamblea General Ordinaria, siendo las 5.55 horas del día 1 de Febrero de 1953.

SESION PREPARATORIA DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1953

En la ciudad de Buenos Aires y en su sede social, se reúnen para constituir la nueva Junta Directiva que regirá los destinos de esta A. B. C. del Partido de Corcubión durante el año 1953, los delegados titulares y salientes que se indican seguidamente: Manuel Pardiñas, Francisco Piñeiro Caamaño, Manuel Canosa Puente, Delfino Sánchez Guzmán, Manuel Baño, Manuel Bermúdez, José Andrade, José Canosa, Jesús Santos, Manuel Piñeiro, Manuel Lemus Leis, Clemente Ferreiro, Juan Canosa Lema y Manuel Pereira Santos. Actúan como Presidente y Secretario General, los respectivos titulares Sres. Manuel Pardiñas y Francisco Piñeiro Caamaño.

Siendo las 20.30 horas el Sr. Presidente da por iniciada la sesión, y luego de unas palabras de felicitación a los nue-

vos directivos, invita a los presentes a proceder a la formación de la Junta Directiva que tendrá a su cargo la administración de la entidad.

Se elige por votación secreta la Mesa Directiva, o sea Presidente, Secretario General y Tesorero, con los siguientes resultados:

Para Presidente: Manuel Baño, 8 votos; Manuel Canosa Puente, 1 voto; Manuel Bermúdez, 1 voto; Manuel Piñeiro Caamaño, 1 voto y José Canosa Canosa, 1 voto.

Para Secretario General: José Andrade Lema, 8 votos; Clemente Ferreiro, 1 voto; Manuel Pereira Santos, 1 voto, y 2 votos anulados.

Para Tesorero: Manuel Pereira Santos, 6 votos; Manuel Piñeiro Caamaño, 1 voto; José Canosa Canosa, 2 votos, y 3 votos anulados.

Se eligen por aclamación:

Vicepresidente: Manuel Lemus Leis.

Prosecretario: Delfino Sánchez Guzmán.

Protesorero: Manuel Piñeiro Caamaño.

Contador: Juan Canosa Lema.

Subcontador: Manuel Canosa Puente.

Bibliotecario: Clemente Ferreiro.

En consecuencia la Junta Directiva para el año 1953 queda constituida en la forma siguiente:

Presidente: Manuel Baño.

Vicepresidente: Manuel Lemus Leis.

Secretario General: José Andrade Lema.

Prosecretario: Delfino Sánchez Guzmán.

Tesorero: M. Pereira Santos.

Protesorero: Manuel Piñeiro Caamaño.

Contador: Juan Canosa Lema.

Subcontador: Manuel Canosa Puente.

Bibliotecario: Clemente Ferreiro.

Vocales: José Canosa Canosa, Jesús Santos Canosa, Evaristo Canosa Fernández, Manuel Romar, Manuel Bermúdez Lema, Francisco Soto, Maximiliano Suárez Noya.

Siendo las 22.40 horas el Sr. Presidente da por finalizado el acto de la reunión preparatoria y pone en posesión de sus respectivos cargos a los nuevos directi-

vos, los que pasan a cuarto intermedio para reunirse luego en sesión reglamentaria.

SESION DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1953

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de Febrero de 1953, se reúnen en la sede social, celebrando sesión reglamentaria, los miembros de la J. D. de esta A. B. C. del Partido de Corcubión que se indican seguidamente: Manuel Baño, Manuel Lemus Leis, José Andrade, Delfino Sánchez Guzmán, Manuel Pereira Santos, Manuel Piñeiro Caamaño, Juan Canosa Lema, Manuel Canosa Puente, Clemente Ferreiro, José Canosa, Jesús Santos, Manuel Bermúdez, y Francisco Soto.

Dada por iniciada la sesión siendo las 23 horas, por Secretaría se lee el acta de la reunión anterior, la cual es aprobada. Por su parte el Sr. Tesorero procede a dar lectura del movimiento de Caja correspondiente a Enero ppdo., el que arroja un saldo favorable de \$ 538.91, siendo también aprobado.

Correspondencia: Nota del Patronato de Leprosos por la que se expresa su agradecimiento a nuestra A. B. C. por el donativo efectuado al mismo en el mes de Enero de 1953.

Nota del socio Sr. Evaristo Arán, lamentando no haber estado presente en la última Asamblea General Ordinaria, por cuanto se halla internado en el Centro Gallego. Apruébase nombrar una comisión integrada por los Sres. Clemente Ferreiro y José Canosa para que lo visite y le exprese los sinceros deseos de esta J. D. de un pronto y total restablecimiento.

Acuérdase confirmar en sus mandatos a las actuales Comisión de Fiestas —Damas y Caballeros— y Comisión de Prensa, hasta tanto no se realice una reunión para formar las que las han de suceder. Igualmente se confirma como delegado ante la Comisión Intersocietaria de Entidades Coruñesas al Sr. Francisco Piñeiro Caamaño.

Informa el Sr. Piñeiro que el socio Sr. Evaristo Cernadas se halla enfermo. Se decide designar a los Sres. Jesús Santos

y Manuel Piñeiro para que lo visiten y transmitan los deseos de la J. D. de una pronta mejoría.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo la 1 hora del día siguiente.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 8 DE MARZO DE 1953

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de Marzo de 1953, se reúnen en la sede social celebrando sesión extraordinaria, los miembros de la J. D. de esta A. B. C. del Partido de Corcubión, conjuntamente con caracterizados asociados, a efectos de proceder a la renovación de las autoridades de las Comisiones de Fiestas de Damas y Caballeros.

Dada por iniciada la sesión bajo la Presidencia de su titular Sr. Manuel Baño y actuando como Secretario el titular Sr. José Andrade, siendo las 20.10 horas, se pone a consideración de los presentes la elección de las Comisiones de Fiestas para el período que se inicia. Al respecto el Sr. Maximiliano Suárez Noya propone la elección en primer término de la Comisión de Damas, moción que resulta aprobada. Se inicia entonces la votación en forma secreta para elegir Presidenta, con el siguiente resultado: Dorinda Andrade, 22 votos; Margarita Ferrá, 3 votos; Olga López, 1 voto; y 3 votos en blanco.

Seguidamente el Sr. Ramón Rivadulla mociona para que la Srta. Presidenta elija sus colaboradoras, proposición que merece la aprobación de los presentes. Por lo tanto, y en uso de esta atribución, la Srta. Andrade designa para los demás cargos a las siguientes asociadas:

Vicepresidenta: Srta. Margarita Ferrá.
Secretaria: Srta. Olga López.
Prosecretaria: Srta. Dora Carril.
Tesorera: Srta. Dora Ferrá.
Protesorera: Srta. Victoria Pequeño.

Actuarán como vocales las demás socias presentes.

A renglón seguido vótase secretamente para la elección de Presidente de la Comisión de Fiestas de Caballeros, obteniéndose las siguientes cifras: Francisco

Soto, 14 votos; José Canosa, 7 votos; Manuel Lemus Leis, 3 votos; Ramón Rivadulla, 2 votos, y Maximiliano Suárez Noya, 2 votos.

El Sr. Ramón Rivadulla propone que el Presidente electo proceda —observando idéntico temperamento al seguido con respecto a la Comisión de Damas— a la formación de la de Caballeros; por su parte el Sr. José Andrade hace moción para que se vote la designación de los restantes miembros en forma secreta. Puestas a votación ambas propuestas, resulta aprobada la de este último, por lo cual se procede a hacerlo por votación, siendo éstos los resultados: Para Vicepresidente: José Canosa, 15 votos; Guillermo Touriñán, 3 votos; Jesús Santos, 3 votos; Manuel Lemus Leis, 3 votos; Ramón Rivadulla, 2 votos; 1 anulado y 1 en blanco.

Para Secretario: Manuel Canosa Puente, 19 votos; José Valguarnera, 2 votos; Jesús Lema, 2 votos; y 3 votos en blanco.

Para Prosecretario: Horacio Touzas, 18 votos; Jaime Blanco, 1 voto; Jesús Lema, 1 voto; Guillermo Touriñán, 1 voto; José Valguarnera, 1 voto; y 3 votos en blanco.

Para Tesorero: José Valguarnera, 18 votos; Jesús Santos, 3 votos; Jesús Lema, 2 votos; Juan Canosa, 1 voto; y 1 voto en blanco.

Para Protesorero: José Trillo, 15 votos; Guillermo Touriñán, 4 votos; Jesús Santos, 4 votos; Juan Canosa, 1 voto; y Jaime Blanco, 1 voto.

A continuación el Sr. Andrade propone que se le agregue a la Comisión de Fiestas de Caballeros los cargos de Contador y Subcontador, sugerencia que resulta aprobada unánimemente, por lo que se inicia la votación para los señalados cargos, lográndose los resultados que se detallan: Para Contador, Manuel Bermúdez Lema, 19 votos; Guillermo Touriñán, 4 votos; y Jesús Santos, 2 votos. Para Subcontador: Jesús Santos, 18 votos; Guillermo Touriñán, 4 votos; Jesús

Lema, 1 voto; y 1 voto anulado.

Previas palabras de salutación y de buenos augurios por parte del Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las 22 horas.

SESION DEL DIA 21 DE MARZO D7 1953

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de Marzo de 1953, se reúnen en la sede social, celebrando sesión reglamentaria, los miembros de la J. D. de esta A. B. C. del Partido de Corcubión que se indican seguidamente: Manuel Baño, Manuel Lemus Leis, José Andrade, Manuel Pereira Santos, Manuel Bermúdez, Francisco Soto, Evaristo Canosa y Remigio Blanco.

Dada por iniciada la sesión siendo las 22 horas, procédese a leer el acta de la reunión anterior, la que merece la aprobación general, lo mismo que el balance correspondiente al mes de Febrero que arroja un saldo favorable de \$ 2.346, que pasa a Marzo.

Correspondencia: Nota del Dr. Ibero Berenguer, quien en contestación a la nuestra expresa que seguirá prestando sus servicios profesionales a nuestra Asociación. Acuérdase remitir nota de agradecimiento.

Nota de la Comisión Intersocietaria de Entidades Gallegas solicitando el nombramiento de dos delegados titulares y dos suplentes para que nos representen en la constitución de la nueva comisión para el año 1953. A tal efecto son designados los Sres. Baño y Andrade en carácter de titulares y los Sres. José Canosa y Montero como suplentes.

Nota del Centro Gallego invitándonos a hacer un intercambio de libros del acervo gallego. Acuérdase consultar a la señalada Institución sobre las obras que puedan serle útil y sobre las que dispone para el intercambio, acordándose al mismo tiempo donar al Centro todos los números de nuestra revista "ALBORADA", que se tenga en existencia.

Nota del Sr. Gervasio Paz Lestón acu-

sando recibo de la nuestra y comunicando —en una nueva muestra de su acendrado cariño hacia la A. B. C.— su resolución de seguir actuando como Director de nuestro órgano periodístico durante 1953, solicitando a la vez el nombramiento de una Comisión de Prensa para que lo acompañe en su gestión.

Cartas de varios asociados, quienes solicitan la realización de una Asamblea General. Al respecto resuélvese enviar notas a los mismos, recordándoles lo que determina en tal sentido nuestros estatutos en el inciso B del artículo 7º.

Informa el Sr. Montero sobre la misión que le encomendara esta J. D. para que conjuntamente con el miembro Sr. Lemus Leis visitara a las Srtas. Inés y María Maçada a efectos de hacerlas desistir de sus propósitos de darse de baja. En tal sentido señala que el éxito coronó las gestiones llevadas a cabo.

Dado que el encargado de nuestro campo ha comunicado la falta de varios caballetes de hierro, resuélvese concurrir el día 29 de Marzo a efectos de practicar un inventario de todos los materiales allí existentes.

El Sr. Presidente pone a consideración de la J. D. la fecha en que se realizará nuestro banquete - aniversario, fijándose en definitiva el 29 de Agosto próximo.

También acuérdase realizar un banquete a los integrantes de la mesa directiva del año 1952 para el 26 de Abril 1953.

Asimismo se aprueba la fecha del 30 de Mayo para llevar a cabo otro banquete en honor del Sr. Elías M. Lestón y Dr. José María Lestón, escribano y médico respectivamente de nuestra Asociación, encomendándose a los Sres. Suárez Noya y Lemus Leis para que entrevisten a los homenajeados y para encargarse de su realización.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 4.45 horas del día siguiente.

EL CIGARRO

Florencio Balcarce nació a fines del año 1815 y falleció prematuramente a los 21 años.

Al Gral. San Martín, quien le profesara paternal afecto, dedicó la poesía que transcribimos y en la que hay una alusión indudable al vencedor de Maipo y Chacabuco, olvidado de todos y viviendo de sus recuerdos.

En la cresta de una loma
Se alza un ombú corpulento
Que alumbra el sol, cuando asoma,
Y bate, si sopla el viento.

Bajo sus ramas se esconde
Un rancho de paja y barro
Mansión pacífica donde
Fuma un viejo su cigarro.

En torno a los nietos mira,
Y con labios casi yertos
"Feliz, dice, quien respira
El aire de los desiertos!

Pueda, en fin, aunque en la fuente
Aplaque mi sed sin jarro,
Entre mi prole inocente
Fumar en paz mi cigarro.

"Que os mire crecer contentos
El ombú de vuestro abuelo,
Tan libres como los vientos
Y sin más Dios que el del cielo.

"Tocar vuestra mano tema
Del rico el dorado astro:
A quien lo toca, hijos, quema
Como el fuego del cigarro.

"No siempre movió en mi frente
El pampero fría cana;
El mirar mío fué ardiente,
Mi tez rugosa, lozana:

"La fama en tierras ajenas
Me aclamó noble y bizarro;
Pero, ¿ya que soy? apenas
La ceniza de un cigarro.

"Por la Patria fui soldado
Y seguí nuestras banderas,
Hasta el campo ensangrentado
De las altas cordilleras:

"Aun mi huella está grabada
En la tumba de Pizarro,
Pero, ¿qué es la gloria? nada;
Es el humo de un cigarro.

"¿Qué me dejan de sus huellas
La grandeza y los honores?
Por la paz, hondas querellas,
Los abrojos por las flores.

"La Patria al que ha perecido
Desprecia como un guijarro...
Como yo arrojo y olvido
El pucho de mi cigarro.

"Las horas vivid sencillas
Sin correr tras la tormenta:
No dobléis vuestras rodillas
Sino al Dios que nos alienta.

"No habita la paz más casa
Que el rancho de paja y barro:
Gozadla que todo pasa
Y el hombre como un cigarro.

FLORENCIO BALCARCE

ACADULLANDO

*“Para quen naceu labrego
non ten gran cencia o labrar,
mais ¿quén fai dereito o rego
que serve para extremar?”*

Por certo, que non é doado traballo facer un rego extremadeiro entre dúas leiras, nin acadullar a propia sin virar a revirar coa xugada enriba da allea. Os labregos sabémol-o ben. E, porque o sabemos, timos de ser tolerante e comprensivos, escusándonos mutuamente as pequenas molestias inevitables do vivir cotidián. Esto ven a conto de que hai algúns socios da A. B. C., poucos felizmente, que pensan que ninguén anda o dereito no seo da institución, sinon eles. Non atopan cousa feita a dereitas i están decote —con razón ou sin ela— de parte dos que se coidan autorizados a protestar. Na maioría dos casos, trátase de rapaces mozos que nunca quixeron facer nada —ademáis de pagar de boa ou mala gana sua cota social— pero que menosprecian canto fixeron os que cotizaron

coma eles i, ademáis, sacrificaron o seu tempo i o seu acongo en beneficio da A. B. C. Fam coma aquel can do conto pois non traballan ni queren deixar que traballen os demáis, aunque sea trabucándose de boa fé, porque lles teñen envidia.

A tales asociados i aos que van as nosas festas con ánimo de causar desordes, debemos decirlles, que o prestixio acadado pol-a nosa A. B. C. repousa enriba do sacrificio feito pol-os comarcanos ñorantes ou ilustrados, pero ben intencionados, que, en vez de censurar sin ton nin son, traballaron, i en lugar de promover desordes de taberna de ínfima categoría, procuraban soerguer o nome da entidade con actos artísticos e culturais que lle deron a merecida categoría de que goza entre as asociacións irmáns. Fagan outro tanto os críticos negativos i os alboradores... e despois terán dereito de falar. ¡Antes, nón!

Labrego Profundador.

A los Señores Asociados:

FOTOGRAFÍAS Y COMENTARIOS

La gran escasez de papel y el extraordinario encarecimiento de todo lo relacionado con las artes gráficas, nos obligan a tomar medidas restrictivas con respecto a la publicación de fotos y noticias o comentarios en "ALBORADA".

Como consecuencia, de acuerdo con la resolución de la Junta Directiva del 22 de diciembre, en lo sucesivo solamente se publicarán fotos gratuitas de los niños socios o hijos de socios, en la página infantiles, de las socias al cumplir quince años y de las socias y socios al contraer enlace, en las páginas de sociales, así como también de los socios y sus ascendientes, descendientes y hermanos, en la sección necrológica.

En los demás casos se cobrará el costo del clisé, cuyo precio actual oscila alrededor de veinticinco pesos la octava parte de la página, cincuenta pesos la cuarta parte y cien pesos la media página, según la correspondiente factura de taller.

Asimismo, solamente se publicarán noticias o comentarios referentes a los señores asociados y familiares más allegados y las que se consideran de interés general, dentro del carácter propio de la revista, según el criterio de la Comisión de Prensa.

Mesas de Material Donadas

Nos es particularmente grato publicar la nómina de las generosas personas que han donado el costo de mesas de material para nuestro campo "Corcubión":

Don Perfecto López 1
 „ Manuel Baño 1
 „ Francisco Soto 1
 „ Manuel Canosa Puente . 1

„ Manuel Lemus Leis 1
 „ José Canosa Canosa 1
 „ Juan Canosa Lema 1
 „ José Andrade Lema 1
 „ Manuel Pardiñas Sar 1
 „ Manuel Bouzón Barrientos 1
 Sres. Pereira Santos Hnos. ... 1
 Para todos ellos, muchas gracias en nombre de la A. B. C. ¡y que tengan muchos generosos imitadores!

¡Galegos Emigrados!

Si queredes aledar o voso esprito mercade o notabre libro "**Contiños da Terra**", do escritor humorista M. García Barros (Ken Keirades).

En venta na nosa Segredaría.

MOVIMIENTO DE CAJA



ENERO 1953

DEBE		HABER	
Saldo de Diciembre 1952	\$ 538.40	Gastos Generales	\$ 1.642.30
Cuotas Sociales	" 264.—	Servicio Amplificador	" 38.80
Carnets	" 28.—	Aporte personal Rég. Jubilatorio	" 172.80
Campo Corcubión	" 585.—	Aporte patronal Rég. Jubilatorio	" 259.20
Mercaderías Varias	" 2.709.90	ALBORADA	" 4.399.90
Explotación Propiedad	" 200.—	Mercaderías Varias	" 1.979.60
Banco Español cta. cte.	" 5.291.40	Campo Corcubión	" 528.19
Envases	" 13.—	Donaciones	" 550.—
			\$ 9.570.79
		Saldo a Febrero	" 58.91
	<u>\$ 9.629.70</u>		<u>\$ 9.629.70</u>

FEBRERO 1953

DEBE		HABER	
Saldo de Enero	\$ 58.91	Gastos Generales	\$ 1.312.74
Cuotas Sociales	" 202.—	Carnets	" 450.—
Carnets	" 32.—	Servicio Amplificador	" 81.85
Campo Corcubión	" 450.—	Discoteca	" 190.15
Explotación Propiedad	" 200.—	Mercaderías Varias	" 3.617.20
Explotación Salón Social	" 218.25	Campo Corcubión	" 202.27
Envases	" 45.20	Festivales	" 3.884.06
Aporte personal Rég. Jubilatorio	" 48.—		\$ 9.738.27
Mercaderías Varias	" 4.363.57	Saldo a Marzo	" 2.346.66
Festivales	" 6.467.—		\$ 12.084.93
	<u>\$ 12.084.93</u>		<u>\$ 12.084.93</u>

MARZO 1953

DEBE		HABER	
Saldo de Febrero	\$ 2.346.66	Gastos Generales	\$ 590.50
Mercaderías Varias	" 6184.17	Festivales	" 4.117.10
Campo Corcubión	" 585.—	Actos Culturales	" 359.60
Cuotas Sociales	" 5.044.—	Campo Corcubión	" 474.15
Carnets	" 14.—	Comisiones	" 1.000.—
Envases	" 160.—	Banco Español cta. cte.	" 12.500.—
Salón Social	" 200.—	Mercaderías Varias	" 3.940.15
Aporte personal Rég. Jubilatorio	" 100.—		\$ 22.981.50
Festivales	" 13.106.70	Saldo a Abril	" 4.759.03
	<u>\$ 27.740.53</u>		<u>\$ 27.740.53</u>

Lista de Socios Nuevos

Nº	Nombre y apellido	Presentado por:
3606	Baltasar Torea	Fernando Munguía
3607	Antonio Basjana	Jesús Santos
3608	Salvador Lapiedra	Dora Ferá
3609	Martín Guariglio	Eliseo Grille
3610	Dora Esther Márquez	Mercedes González Santos
3611	Pilar Emilio Velázquez Rodríguez	Mercedes González Santos
3612	Eduardo Liño Quintillán	Mercedes González Santos
3613	Sabás Arturo Ponce	Mercedes González Santos
3614	Nélida B. de Ponce	Mercedes González Santos
3615	Mariano Martínez Castro	Mercedes González Santos
3616	Roberto García	Mercedes González Santos
3617	Alfredo Quintero	Mercedes González Santos
3618	Ricardo Marcial Martínez	Mercedes González Santos
3619	José Pazos Martínez	José Pérez
3620	Antonia Castro de Librizzi	Mercedes González Santos
3621	Hermosinda Mira de Santos	Mercedes González Santos
3622	Consuelo Mira de Villega	Mercedes González Santos
3623	María Victoria Martínez	N. N.
3624	Ramón Núñez Mariño	N. N.
3625	Pedro Würtz	Dorinda Andrade
3626	Manuela Vilela Santos	Guillermo Tourián
3627	Delia Vilela Santos	Guillermo Tourián
3628	Ramón García	Dorinda Andrade
3629	Dora Varela de Barro	Mercedes González Santos
3630	Faustino Lemus Caamaño	Mercedes González Santos
3631	José Vázquez	Mercedes González Santos
3632	Manuel Blanco Selgueiras	Mercedes González Santos
3633	Luismar Chiarri	Mercedes González Santos
3934	Julia Rodríguez Vda. de Domínguez	Mercedes González Santos
3635	Genoveva Cosentino Vda. de Font	Mercedes González Santos
3636	Margarita I. Font de González	Mercedes González Santos
3637	Amelia Filgueira	José Carballo Mouzo
3638	Manuel Buñol Chans	José Carballo Mouzo
3639	José Fernández	Dorinda Andrade
3640	Aurelio Ogando Villar	Dorinda Andrade
3641	Luciano Santos	Francisco Soto
3642	Ramón A. Canosa Bermúdez	José Andrade
3643	Jesús Santos Vilela	José Andrade
3644	Floreál Bemelis	Reinaldo Perusín
3645	Antonio Graño Alvarez	José Villar
3646	Manuel Arán Brandariz	Manuel roña
3647	María A. Sáenz de Benvecchiato	Sara Canosa López
3648	Lidia Zoila Benvecchiato Sáenz	Sara Canosa López
3649	Enrique García Muiño	Mercedes González Santos
3650	Guillermina Ignacio	Justina Sáez de Guinoa
3651	Arosita Ignacio	Justina Sáez de Guinoa
3652	Clarita Ignacio	Justina Sáez de Guinoa
3653	Manuel López Pazos	Justina Sáez de Guinoa
3654	José Louzán	Mercedes González Santos
3655	Miguel Carril Martínez	José Andrade
3656	Gustavo Vilar Bamil	Manuel Baño

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

SERVICIO ESPECIAL DE REMESAS A ESPAÑA PARA AYUDA FAMILIAR

CASA MATRIZ: CANGALLO Nros. 415/39

SUCURSALES:

Rivadavia 2878 — San Juan 3101 — Corrientes 3401 — Moreno 1401

Sarmiento 1500 — Rivadavia 7248 — Rivadavia 3702 — Santa Fe 2642

y Avellaneda: Av. Eva Perón 300

SERVICIOS GRATUITOS PARA LOS ASOCIADOS

Dr. José M^º Lestón
Médico

Sr. Elías M. Lestón
Escribano

Dr. Antonio R. de Fraga
Abogado

Con la simple presentación del último recibo social, el Escribano nacional señor Elías M. Lestón atenderá a los afiliados de la A. B. C. En las consultas jurídicas y, médicas de los Dres. Fraga y Lestón, los socios, con los recibos corrientes, deberán solicitarlas en la Secretaría los días Lunes, después de las 21.30 horas, donde se les proveerá de una presentación que deberá ser entregada en el acto de la consulta.

Tales servicios, de suyo importantes, logrados mediante el generoso y gentil concurso de los prestigiosos profesionales de referencia, serán atendidos dentro del siguiente horario:

CONSULTORIO MEDICO

Pte. Luis Sáenz Peña N^º 1136
De 16 a 18 horas, todos
los días hábiles, menos
Miércoles y Sábados.

ESCRIBANIA

Av. DE MAYO 580
T. E. 33-2486 y 30-3964
De 14 a 19 horas, todos
los días hábiles. Sábados
de 10 a 12 horas.

ESTUDIO JURIDICO

MAIPU 231
Piso 1^º, Escritorio 13
De 17 a 18 horas, menos
durante el mes de enero.

Correo
Argentino
Central B

Franqueo Pagado
Concesión No. 2262
Tarifa Reducida
Concesión No. 313



DECORACIONES

TAPICERIA -

BLANCO -

PUNTILLERIA

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Créditos

los
acordamos
en cómodas
cuotas
mensuales

INFORMES
Telef. 34-4209



LA REINA

BME. MITRE ESQ. SUIPACHA